COORDINACIÓN DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS

ESTENOGRAFÍA PARLAMENTARIA

Comisiones Unidas de Alcaldías y Límites Territoriales y la de Administración Pública Local

Comparecencia de la alcaldesa en Tlalpan,
Licenciada Alfa Eliana González Magallanes
Sesión virtual

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

Salón Heberto Castillo **22 de mayo de 2023**

LA C. PRESIDENTA DIPUTADA MARÍA DE LOURDES GONZÁLEZ HERNÁNDEZ- Buenas tardes. Bienvenidas todas y todos; buenas tardes a los medios de comunicación que nos hacen el favor de acompañarnos; las personas que nos siguen en las distintas plataformas, así como a mis compañeras y compañeros diputados; alcaldesa, licenciada Alfa Eliana González Magallanes, sea usted bienvenida a este Congreso de la Ciudad, es un gusto saludarla y tenerla aquí.

Hoy estamos reunidos con el fin de fortalecer el principio de rendición de cuentas, así como el principio de equilibrio entre los diversos órganos de gobierno, que más que pretender una separación tajante del poder, plantea un sano equilibrio y colaboración en beneficio únicamente de las personas. Y sin más preámbulo, siendo las 13 con 26 minutos del día lunes 22 de mayo, damos por iniciada la comparecencia de la licenciada Alfa Eliana González Magallanes, alcaldesa en la demarcación territorial de Tlalpan.

Para poder iniciar la sesión, solicito al diputado Presidente de la Comisión de Administración Pública Local, Gerardo Villanueva Albarrán, proceda a pasar lista de asistencia.

EL C. SECRETARIO DIPUTADO GERARDO VILLANUEVA ALBARRÁN.- Claro que sí, diputada Presidenta.

Por instrucciones de la Presidencia, se procederá a pasar lista de asistencia. Por la Comisión de Alcaldías y Límites Territoriales:

Diputada María de Lourdes González Hernández: presente

Diputada Luisa Adriana Gutiérrez Ureña:

Diputada Alejandra Méndez Vicuña:

Diputada Ana Francis López Bayghen:

Diputado José de Jesús Martín del Campo Castañeda:

Diputado Miguel Ángel Macedo Escartín:

Diputada Miriam Valeria Cruz Flores:

Diputada América Rangel Lorenzana: presente

Diputada Polimnia Romana Sierra Bárcena:

Por la Comisión de Administración Pública Local:

El de la voz, diputado Gerardo Villanueva: presente

Diputada Elizabeth Mateos Hernández:

Diputada María de Lourdes González Hernández: presente

Diputada Adriana María Guadalupe Espinosa de los Monteros:

Diputado Ricardo Janecarlo Lozano Reynoso:

Diputada Valentina Valia Batres Guadarrama:

Diputado Luis Alberto Chávez García: presente

Diputado Ricardo Rubio Torres:

Diputado Víctor Hugo Lobo Román: presente

¿Falta alguna diputada o diputado de pasar lista de asistencia?

Diputada Presidenta, tenemos 2 diputadas y diputados por la Comisión de Alcaldías y Límites Territoriales y 4 diputadas y diputados por la Comisión de Administración Pública Local. Por lo cual los trabajos pueden dar inicio.

LA C. PRESIDENTA.- Gracias, diputado.

Iniciamos la sesión de la comparecencia de la licenciada Alfa Eliana González Magallanes, alcaldesa en la demarcación de Tlalpan.

De conformidad con el acuerdo aprobado por estas Comisiones Unidas, el formato bajo el cual se realizará la comparecencia será el siguiente:

La licenciada Alfa González Magallanes, alcaldesa en la demarcación territorial de Tlalpan, tendrá 20 minutos para desarrollar el informe que previamente hizo llegar a este órgano legislativo, mismo que fue distribuido en tiempo y forma.

Posteriormente, habrá una ronda de preguntas en las que participará un diputado o diputada por cada grupo parlamentario o asociación parlamentaria.

Al final de las intervenciones de las y los diputados, la persona titular de la alcaldía podrá hacer uso de la voz hasta por 20 minutos para responder las preguntas realizadas. Al final de la intervención de la persona titular de la alcaldía, las y los diputados podrán hacer uso de una sola réplica por 3 minutos, previo registro ante estas presidencias.

Por último, la persona titular de la alcaldía tendrá un tiempo de 20 minutos para emitir un mensaje final, recordando que todo aquello que no se haya podido desahogar por tiempo, se hará llegar a este órgano legislativo en un plazo máximo de 72 horas, posterior a esta sesión por escrito.

Por favor, Alcaldesa Alfa González Magallanes, puede comenzar su exposición. Adelante.

LA C. LIC. ALFA ELIANA GONZÁLEZ MAGALLANES.- Muy buenas tardes, diputada María de Lourdes González, Presidenta de la Comisión de Alcaldías y Límites Territoriales.

Saludo también con respeto al diputado Gerardo Villanueva, Presidente de la Comisión de Administración Pública Local, así como a todas las y los integrantes de estas Comisiones, de los diferentes grupos y asociaciones parlamentarias.

Saludo también a quienes nos acompañan, los medios de comunicación, a quienes nos siguen a través de las redes sociales y por supuesto a las vecinas y vecinos que se dieron también cita afuera de este recinto.

En primer lugar, diputada, quisiera proyectar un video si no hubiere inconveniente.

LA C. PRESIDENTA.- Adelante.

(Video)

LA C. MAESTRA ALFA ELIANA GONZÁLEZ MAGALLANES.- Gracias.

Agradezco la oportunidad de estar frente a ustedes en esta ocasión para dar cuenta sobre el estado que guarda la administración de la Alcaldía Tlalpan.

Acudo a esta comparecencia a unas semanas de que las diferentes direcciones generales de la alcaldía comparecieran ante el Concejo de la Alcaldía, órgano donde las y los Concejales de todos los partidos políticos están representados, en las que se dio cuenta del estado que guarda el despacho de los asuntos que los Directores Generales tienen encomendados, lo cual representó un ejercicio de rendición de cuentas, como lo marca la Constitución y la Ley Orgánica de Alcaldías.

Este es un gobierno cercano a la gente, que escucha y resuelve. Las distintas acciones de gobierno que hemos realizado son el resultado de caminar y recorrer el territorio con las vecinas y los vecinos de Tlalpan.

Junto con el equipo de trabajo que conforma esta administración, atendemos las problemáticas que escuchamos y captamos en cada lugar a donde acudimos o a través de las audiencias ciudadanas o que por distintas vías nos solicitan.

Las obras que hemos realizado, que realizamos en 2022 suman más de 400 millones de pesos. Estas han sido planeadas y programadas para atender el rezago existente por décadas y donde la aplicación del recurso había sido manejado de forma discrecional.

Muchas de las obras que realizamos estaban pendientes desde la creación de las colonias y pueblos por más de 30 o 40 años. Ejemplo de esto es la red hidráulica, así como la carpeta asfáltica, que tienen en promedio 40 años de vida; y en ese mismo tiempo no se les había dado mantenimiento.

En esta administración buscamos mejorar los servicios públicos y las condiciones de vida de toda la población en Tlalpan.

En consecuencia, invertimos en mejorar la red hidráulica, la red de agua potable y de drenaje, también el alumbrado público, rehabilitar y dar mantenimiento a la carpeta asfáltica. Estas acciones nos benefician a todas y todos.

Cabe destacar que a finales de 2022 logramos tener una reducción en el gasto de pipas, en el gasto del traslado del agua por pipas por la realización de las obras de sustitución, introducción de la red hidráulica y por la atención a las fugas de agua potable, aunado a que se llevó a cabo una mejor distribución del servicio y la actualización de los beneficiarios del servicio de agua en pipas. Esto se tradujo en un ahorro que nos permitió adquirir dos camiones tipo Vactor para atender y realizar un mayor número de desazolves.

Asimismo, con la construcción y rehabilitación de rejillas y resumideros hemos logrado que en nuestras colonias y pueblos se disminuyan las inundaciones que nos afectaban año con año. En este año tenemos programados solamente ya de los 28 puntos que teníamos de inundaciones que eran continuas, para este año tenemos solamente 14.

En este sentido, quiero resaltar algunas de las obras emblemáticas que hemos realizado, como la construcción de un resumidero en Lomas Altas de Padierna Sur, en donde año tras año se inundaban y perdían todo su patrimonio; la reconstrucción del cárcamo de Ave del Paraíso, de Ejidos de San Pedro Mártir; el reencarpetado en varias calles de la colonia Miguel Hidalgo en sus cuatro secciones, así como el

reencarpetado con concreto hidráulico de El Arenal en el pueblo de la Magdalena Petlacalco, en donde también beneficiamos a quienes trasladan el agua a través de pipas. En este caso, en palabras de las personas del pueblo, desde hace más de 50 años que ellos construyeron esa calle no se les había atendido.

Para brindarle a la gente servicios de calidad también intervenimos edificios públicos, como son los Centros de Artes y Oficios, deportivos como el Sánchez Taboada o el Benito Juárez, mercados como el de la colonia Isidro Fabela, entre otros. A estos espacios tampoco se le había dado un mantenimiento significativo desde su creación, pero en esta administración ya lo hicimos.

Para este año tenemos programada la intervención de todas las albercas. El año anterior ya estuvimos trabajando en varios deportivos en una primera etapa y para este año realizaremos la segunda etapa, porque todas y todos queremos que nuestros niños y niñas se encuentren en espacios seguros, y a pesar de que es un tema que le corresponde a la Autoridad Educativa Federal, Tlalpan invirtió más de 26 millones en el mantenimiento y equipamiento de las escuelas públicas.

Un ejemplo de esto es la escuela primaria de Xicalco, que sufrió daños, esta escuela no se derrumbó, sin embargo sí tuvo un dictamen estructural de riesgo y se determinó en aquel entonces que no podían acudir a clases presenciales. Este año con este ejercicio 2022 reconstruimos esta escuela y ahora ya pueden tomar clases presenciales.

Durante este año invertiremos en temas de atención a factores de riesgo en las escuelas, como son las escaleras de seguridad que se encuentran en malas condiciones.

Estamos blindando Tlalpan partiendo del hecho de que el mando único en esta materia le corresponde a la Secretaría de Seguridad Ciudadana, al Gobierno de la Ciudad de México. Cabe decir que la principal atribución de la alcaldía es la prevención de los delitos.

Desde el primer día de este gobierno estamos coordinados en materia de seguridad. Todas las semanas, sin excepción, hemos llevado a cabo el Gabinete de Seguridad, en donde acuden representantes de la Secretaría de Seguridad Ciudadana federal

y también de la Ciudad de México, la Fiscalía General de Justicia, las Unidades Territoriales de Atención y Prevención de la Violencia de Género, LUNAS, la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México, la Policía Turística, la Secretaría de Seguridad federal, la Policía de Investigación, Guardia Nacional, Guardia Nacional en carreteras, Policía de Tránsito y la Secretaría de Bienestar. Esto significa que nuestro gabinete es ampliado.

Este mismo gabinete se replica en las calles a través de las Asambleas de Seguridad itinerante. Los representantes del gabinete acuden a las colonias con los mayores índices delictivos, ahí de forma directa se atiende a la gente para resolver las problemáticas que plantean en estos espacios.

Hemos tenido resultados importantes en la disminución de delitos de alto impacto. Tan es así que el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, quien es el responsable de proporcionar los datos de incidencia delictiva de la Ciudad de México, ha anunciado la disminución en el promedio de 2015 a 2023 de homicidios dolosos en un 48.6%, robo de vehículos 17.6%, extorsiones 75%, robo a casa-habitación menos 12.6%, robo a transeúntes menos 5.4%, robo a negocio menos 8.1%, violaciones 50.5%. Estos son datos a abril de 2023.

Con el programa Alumbremos Tlalpan cambiamos y rehabilitamos más del 45% de las luminarias a LED, que además de generar un ahorro energético ayuda a inhibir la delincuencia, para que las mujeres y las jefas de familia lleven sin miedo a sus hijos e hijas a la escuela, para que puedan salir a trabajar y regresen sintiéndose seguras, sin calles oscuras que posibiliten que sean víctimas de algún delito.

Como parte de ese tema de seguridad y movilidad, trabajamos y promovemos la cultura de la legalidad, esto implica trabajar también en la generación de mayor empatía y respeto entre la sociedad en Tlalpan. Con el objetivo de propiciar condiciones de movilidad segura y promover la seguridad vial, hemos realizado acciones para la recuperación del espacio público y la liberación de banquetas. En seguimiento a las solicitudes ciudadanas se realizaron 119 recorridos donde se identificaron problemas de obstaculización sobre la vía pública, para atender este problema retiramos 110 toneladas de bienes mostrencos en estas 119 colonias.

Tenemos muchas quejas también de vehículos en abandono, sin embargo ustedes que conocen el procedimiento saben que tenemos que esperar o teníamos que esperar a que tránsito hiciera los operativos y llevara grúas para poder trasladarlas y más o menos era un operativo cada seis meses, en el que se llevaban en promedio 6 vehículos. En esta misma coordinación es que ahora nosotros ponemos la grúa y el personal de tránsito un elemento de manera permanente, de tal manera que diario a partir de hace un mes todos los días estamos ya retirando los vehículos que están en estado de chatarrización. Este es un ejemplo de la coordinación.

Asimismo, otro ejemplo de esta coordinación, es una demanda añeja de vecinas y vecinos del centro de Tlalpan, específicamente de la calle de Matamoros en donde se encuentra la Fiscalía y que tiene los vehículos en resguardo, como en toda la ciudad tengo entendido, por falta de espacios, sin embargo ocupan la vía y el espacio público con los vehículos y este espacio es de la gente.

En este sentido es que la alcaldía realizamos la recuperación de otro espacio público, la recuperación administrativa y se puso a disposición de la Fiscalía de tal manera que ya trasladamos los 50, más o menos 50, 56 vehículos que ahí se encontraban, estos vehículos siniestrados.

En materia de servicios urbanos realizamos las alcaldías móviles, durante toda la semana se trabaja en las colonias y pueblos, en donde atendemos las solicitudes ciudadanas que existen en estas zonas y los fines de semana llevamos todos los servicios de la alcaldía hasta la puerta de las y los vecinos de Tlalpan, con estas alcaldías móviles también atendemos los objetivos de la nueva agenda urbana, que se centran en 4 puntos: reducir la desigualdad, impulsar una mayor prosperidad, reforzar la acción climática y mejorar el entorno urbano y por último, implementar políticas de prevención y de respuesta efectiva ante las crisis urbanas.

Quiero resaltar nuestro trabajo en servicios urbanos, Tlalpan es reconocida como la primera demarcación en recolección y separación de residuos orgánicos de la ciudad, esto implica que todos los días las y los compañeros que realizan esta labor hagan un buen manejo de estos residuos, lo que también es un beneficio para todas y todos, por supuesto para el medio ambiente.

Porque Tlalpan es grande como su gente, impulsamos e implementamos programas y acciones sociales que nos permiten poner el acento en la atención de las principales problemáticas que afectan a nuestra población y a las que nos enfrentamos como sociedad. Somos la alcaldía con el mayor número de programas y acciones sociales, desde 35 enfoques distintos trabajamos a través de los programas, temas de seguridad, prevención de las violencias, fomento económico, cambio climático, recursos naturales, igualdad de género, derechos de las infancias y el derecho al acceso a la cultura, a la salud, a la movilidad, así como la tutela responsable de los animales de compañía, entre otros. En este contexto, durante el ejercicio 2022 se invirtieron recursos por poco más de 145 millones de pesos.

Como lo mencioné, ejecutamos 18 programas y 17 acciones sociales en las que se beneficiaron más de 140 mil personas usuarias.

Éste es un gobierno con vocación social y esto lo pudimos lograr gracias a que somos un gobierno austero, honesto y responsable.

Referente a la atención ciudadana, en los trámites a la alcaldía hemos atendido el 81 por ciento de los trámites solicitados. El resto por las temáticas que involucran están en proceso de atención, en cuanto a las solicitudes de servicios existen 5 solicitudes principales que recibimos a través de la Ventanilla Única de Trámites que son poda de árboles, fugas de agua, bacheos, banquetas, alumbrado.

De estas solicitudes de servicio hemos atendido el 94 por ciento de ellas, lo que en su conjunto representa un gran avance en comparación con los números que recibimos al inicio de la administración.

En Tlalpan rendir cuentas es importante, por eso en materia de buen gobierno, transparencia y anticorrupción les informo que tenemos capacitado a todo nuestro personal de Estructura, al Comité y a la Unidad de Transparencia al 100 por ciento.

En el año 2022 atendimos 2 mil 125 solicitudes de acceso a la información pública y se recibieron y atendieron 96 Solicitudes ARCO con el objetivo de garantizar el derecho fundamental de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición a los datos personales de las personas titulares de la información. En ese periodo se atendieron 89 recursos de revisión. De esos recursos hemos dado cumplimiento a todos.

Gracias a ello, ha disminuido el índice de recurrencia, ya que respondemos con mejor calidad y en menor tiempo. En este momento estamos en verificación de los sistemas de datos personales y estoy segura que nuestra calificación será 100.

Como lo mencioné al inicio, tenemos como principio atender a todas y todos los ciudadanos de los pueblos y barrios sin distingos ni colores y sin condicionamientos, por lo que todos los días estamos dedicados a atender las demandas de la ciudadanía siempre buscando la coordinación con todos los niveles de gobierno.

Atender a la ciudadanía y buscar la coordinación interinstitucional para resolver las diversas y complejas problemáticas es la fórmula que ha dado mejores resultados.

Uno de los retos al frente de la alcaldía es poder explicarle a la ciudadanía las atribuciones que tiene cada uno de los que participamos en la Administración Pública y con ello dimensionar nuestros alcances y limitaciones.

Todo lo planteado, los problemas, soluciones y lo trabajado todos los días no es una labor sencilla, principalmente porque las alcaldías no contamos con libertad y autonomía en diversas materias y tampoco somos municipios.

Es preciso seguir avanzando en la innovación política de la ciudad, de continuar el proceso de reforma política de la Ciudad de México para fortalecer a las alcaldías, fortalecer sus ingresos, detener el proceso de centralización, ya no retirarles o diluir la intervención de las alcaldías en decisiones y materias que entorpecen o dificultan la gobernabilidad en las demarcaciones.

Ustedes, diputadas y diputados, son quienes tienen la posibilidad de dar un paso más. Por eso con todo respeto les invito a que puedan atreverse a dar ese gran paso y marquen la historia de esta ciudad.

Por último, externo mi respeto a este órgano legislativo, respeto su investidura y su importante función.

Quedo a sus órdenes para escuchar y responder sus planteamientos.

Es cuánto.

LA C. PRESIDENTA.- Muchas gracias, alcaldesa.

Diputado Villanueva, si pudiera dar cuenta de las y los diputados que harán uso de la palabra en esta ronda de preguntas y dar el uso de la misma a las legisladoras y los legisladores que así lo solicitaron.

EL C. SECRETARIO.- Por supuesto, diputada.

Las intervenciones serán hasta por 5 minutos por cada grupo o asociación parlamentaria.

Vamos a dar inicio por la asociación parlamentaria Ciudadana, la diputada Daniela Gicela Álvarez.

Adelante, diputada.

LA C. DIPUTADA DANIELA GICELA ÁLVAREZ CAMACHO.- Muchas gracias, diputado Presidente.

Alcaldesa Alfa González, sea usted bienvenida a este Recinto Legislativo, evidentemente reconocer el trabajo que ha realizado a lo largo de su gestión, sin embargo, hay cosas que todavía pues están ahí pendientes y me parece importante usar estas mesas justamente para ver si podemos disipar algunas de las dudas que tienen, sobre todo las vecinas y vecinos.

En este sentido, sería el tema del ambulantaje. Si bien es cierto que se han retirado una cantidad importante de bienes mostrencos, también lo es de que cada vez vemos más ambulantaje en la alcaldía, en donde reconocemos que hay un tema de falta de trabajo. Sin embargo, me parece que la empatía tiene que ir de ida y vuelta. Es decir, yo puedo entender que ellos no tienen una oportunidad de adquirir un ingreso para llevar a sus casas, pero la realidad es que las y los peatones cada vez puede usar menos estas banquetas, estos espacios para caminar, porque cada vez están más ocupados por el ambulantaje.

Entonces en este sentido me gustaría ver si tiene alguna estrategia para regular el comercio informal, si han podido tener avances por ejemplo en el Estadio Azteca, en la zona de hospitales, en la ciclovía y lo mismo pasaría con el tema de las colas de tianguis, que desgraciadamente cada vez se hacen pues más largas y esto impide muchas veces que la gente que vive en unidades habitacionales, sobre todo

puedan ingresar, porque están tomadas por tianguistas. Entonces ver si tienen alguna estrategia para regular este tipo de situaciones.

En materia de movilidad, pues yo sé y me queda muy claro que no es competencia directamente de usted, que es una atribución que debe de tener de manera coordinada con el Secretario de Movilidad, sin embargo pues desgraciadamente desde hace un rato no hemos tenido la oportunidad de que nos respondan las llamadas, de que nos conteste los mensajes, por eso me gustaría preguntarle: Si usted ha tenido oportunidad de hablar con él por la falta de transporte en los pueblos por la cantidad de sitios irregulares que hay de taxis por la complicación que ha tenido pues calles como Cebadales que se han vuelto una calle principal.

Hace varios meses, tuvimos un recorrido en donde por un tema de cortesía invitamos a gente, personal de la alcaldía, personal de usted, nos parece que después tuvieron un comité de movilidad, aquí pues nada más conocer cuáles fueron los acuerdos.

También ver si están realizando algunas secciones en conjunto, la alcaldía e Instituciones como el INVEA o SEDUVI para las construcciones irregulares, por ejemplo, algunas plazas que se están construyendo en insurgentes, en el Hospital Ángeles que también tuve oportunidad de platicar pues que desgraciadamente no dejan dormir a los vecinos, una construcción que se está haciendo en la Ex Hacienda San Juan de Dios, en la calle María Auxiliadora y ver también, me parece que ustedes ya llevaron a cabo un programa en el tema del retiro de franeleros, ver cuál fue el alcance que tuvieron y si piensan implementar esa estrategia también de manera regular en otras partes de la alcaldía en donde pues partes como el Centro de Tlalpan, como los vergeles, pues sufren mucho de esta situación.

Los establecimientos mercantiles, me parece que si bien es cierto, es importante impulsar a los empresarios, también ver si ya se tuvo alguna reunión con ellos, porque pues en lugares en donde hay viviendas, no respetan los decibeles y esto genera conflictos. Hemos también buscando a PROSOC sin tener éxito y entonces ver si ustedes han podido tener algún tipo de acercamiento con estos empresarios.

Pues sería cuánto en esta primera intervención y agradecer su presencia en esta comparecencia.

Es cuánto, diputada Presidenta.

EL C. SECRETARIO.- Gracias, diputada.

Por la asociación parlamentaria Mujeres Demócratas, tiene el uso de la palabra la diputada Xóchitl Bravo Espinosa.

Adelante, diputada.

LA C. DIPUTADA XÓCHITL BRAVO ESPINOZA.- Muchas gracias, muy buenas tardes a todas y a todos; alcaldesa, bienvenida al Congreso de la Ciudad de México.

Me da mucho gusto que usted sí nos escuche y que sí nos pueda contestar todas las preguntas que le vamos a hacer, porque al final del día, lo que hoy estamos haciendo en este Congreso, es un acto democrático y es rendición de cuentas, no solamente al Congreso, a la ciudadanía de la Alcaldía de Tlalpan, que al final es a quien todas y todos debemos rendirles qué hacemos, cómo le hacemos y en qué gastamos el recurso público asignado desde el Congreso a las alcaldías.

Pues yo quiero empezar con un tema que me corresponde y antes de iniciar esta exposición quisiera pedirle una mesa de trabajo donde nos podamos sentar y poder buscar alternativas de solución para la gente. Creo que al final del día todos los que somos representantes populares es nuestra obligación buscar todas las alternativas para darles solución a los vecinos y en este caso a mis vecinos de Tlalpan.

Yo quiero empezar platicándole del tema del presupuesto participativo. El año pasado que estuvo usted por aquí, por acá con nosotros en este ejercicio, hemos enviado diversos oficios a la alcaldía pidiendo información, que en un ratito se las voy a entregar, pero más allá de entregarle, pedirle una fecha para poder reunirnos.

De entrada, en la Cuenta Pública nosotros observamos un subejercicio de 4 millones 284 mil 836 pesos de presupuesto participativo 2022. Ojalá de este recurso que tenemos en subejercicio nos pueda comentar en qué unidades territoriales no fue aplicado el presupuesto participativo.

Quiero empezar platicándole de varios temas, uno de ellos ya sabido, es el tema de la unidad territorial de Sacatienda. En esta unidad territorial el proyecto ganador fue la nomenclatura, le quiero comentar que aquí tenemos la última minuta que se firmó con el área de participación ciudadana y las y los vecinos, donde les asignaron la empresa, ya habían quedado los puntos donde se iba a asignar, donde se iba a implementar esta nomenclatura y desafortunadamente no pasó. Aquí está la información proporcionada por la alcaldía.

Entonces este es un tema que pudiésemos platicar, pero además entender que los vecinos no son responsables de la mala administración que se hace de los recursos públicos, porque desafortunadamente en alguna comparecencia un alcalde le echó la culpa a los vecinos de su alcaldía de no ejecutar el presupuesto participativo. Espero que nosotros busquemos alternativas para darle solución, porque al final del día atrás de un documento, atrás de una minuta no es solamente papel, hay vecinos que decidieron participar y salir a emitir su opinión en el tema de los presupuestos participativos.

Otro tema tiene que ver con la unidad territorial María Esther Zuno de Echeverría. En la última reunión a la que acudieron los vecinos, las vecinas de esta unidad territorial, que fue el día 11 de mayo del 2023, hace unos días, con el área de participación ciudadana, les fue entregado este proyecto que tiene que ver con el Centro de Salud, con la construcción del Centro de Salud. Aquí hemos pedido la información, los vecinos han pedido también la información respecto a este proyecto específicamente.

Decirle que en este tema que se les entregó, en el presupuesto, en la minuta que firmaron los vecinos, que aquí está también, les informaron que este proyecto se iba a ejecutar con presupuesto participativo 2022. El tema aquí es que ya estamos en mayo del 2023 y la ley marca que para poder ejecutar el presupuesto participativo pues tuvo que haber sido a diciembre del 2022; y en la Cuenta Pública que nos entregan, tanto en los informes trimestrales, usted ha mencionado en estos informes trimestrales que se hizo una inversión por parte de la alcaldía con recurso ordinario.

Entonces no sabemos si lo que le entregaron a los vecinos, que es el proyecto, fue ejecutado con participativo o con recurso ordinario.

Otra cosa importante que le quiero comentar, es que la misma empresa que va a hacer o construir, o no sé, y ahorita ojalá nos lo pueda comentar, y también generar el compromiso con los vecinos de María Esther Zuno, que se construya el Centro de Salud, porque ambas sabemos que es necesario que se construya este espacio en beneficio de la gente, no solamente de María Esther Zuno, desde Tlalpuente, Tlalmille, María Esther Zuno, Los Miradores, porque no hay un espacio de salud que pueda atender a la gente.

Esta empresa es la misma empresa que tiene bajo su cargo el muro de contención de la colonia Valle Verde. En la colonia Valle Verde tampoco sabemos si el recurso con el que se hizo el proyecto fue de participativo o fue de recurso ordinario, por eso a lo mejor no identificamos los 4 millones que tenemos de subejercicio en el presupuesto participativo.

En el caso de Valle Verde es fundamental que se construya el muro de contención. Usted estuvo ahí hace unos días y se dio cuenta que sí hay un cerro que se puede desgajar, hay un dictamen de la Secretaría de Protección Civil, donde creo que valdría muchísimo la pena que este muro de contención se realice.

Otro tema que también tiene que ver con el presupuesto participativo, se lo comenté en la reunión pasada, desafortunadamente no tuvimos información, pero se lo vuelvo a reiterar. En la unidad habitacional Narciso Mendoza, manzana 2, presupuesto participativo 2020-2021, tenemos una incongruencia en la información proporcionada.

¿A qué me refiero? En el caso del presupuesto participativo 2020 el proyecto ganador se llamó “tubos de albañal o drenaje de casas dúplex o edificios de la súper manzana 2”. En el informe trimestral, que aquí está, nos reportó un 85% de avance y en la Cuenta Pública, que también aquí está en la partecita de atrás, nos reporta el avance del 7.1%, el 85% es del último trimestral, el 7.1 es de la Cuenta Pública pero, aunque así fuera, nunca se hizo la obra.

En el 2021, igual de la manzana 2, el concepto era reparación de banquetas y nivelación de andadores. En su informe de la Cuenta Pública nos informan que está en un 85% y en el trimestral nos dicen que está en un 100%, pero el concepto cambia y le ponen “cambios de tubo de albañal, drenaje en casas dúplex y edificios”. No sabemos si en el tránsito de la ejecución de la obra cambió el concepto. Pero otra cosa importante es que si fue la ejecución de tubos de albañal, se hicieron banquetas. Entonces, a lo mejor ahí hubo un error de dedo que tiene que ver con el tema de cómo se reportan los proyectos de presupuesto participativo.

Esto es solamente un ejemplo de varias unidades territoriales en las que nos han podido poder hacerle llegar estas inconformidades. Insisto, quisiéramos ahora sí tener la mesa de trabajo con el área de Participación Ciudadana, de Administración, para que podamos estar elaborando toda una serie de alternativas para la gente, que es muy importante.

Un tema más que ahorita vi como una acción de gobierno de parte de su alcaldía son los deportivos. En la comparecencia pasada nosotros hacíamos esta solicitud del mantenimiento de todos los deportivos, porque en Tlalpan la gente luchó durante muchos años porque estos espacios que hoy son deportivos existieran.

Los que somos de Tlalpan y venimos de la lucha social nos tocaron manifestaciones, nos tocaron ir a pelear por los espacios que se convirtieron no solamente en deportivos, también en escuelas, también en centros de salud, también en jardines de niños y obviamente con el transcurso del tiempo se han transformado.

De esta información que hoy usted nos está proporcionando, en el caso por ejemplo del deportivo CEFORMA nos dice que fue remodelado al cien por ciento, pero aquí los usuarios, los vecinos del deportivo de CEFORMA sí tienen varias preguntas y varias observaciones e inclusive fueron a inaugurarlos. Al día de hoy, ahorita revisé los contratos y sus fianzas de estos espacios, esta es la situación real hoy de nuestros deportivos, tienen muy poquito tiempo en que se les dio mantenimiento mayor, se les dio mantenimiento menor.

Esta es por ejemplo la duela del deportivo Vivanco, CEFORMA y entonces de repente los vecinos dicen ¿cómo es posible que se haya inaugurado?, ¿cómo es posible que digamos que están al 100 por ciento, si la realidad de los vecinos que viven todos los días es diferente?

En el caso de CEFORMA, la suspensión de las clases en la alberca es constante, constante, el agua de la alberca no cuenta con las condiciones y las temperaturas adecuadas para evitar enfermedades, las faltas de mantenimiento y reparación y limpieza de las regaderas, el cobro por las clases que no se están tomando porque la alberca está cerrada, el cobro del estacionamiento. Entonces esto es solamente CEFORMA, pero podemos hablar de Vivanco, podemos hablar del Benito Juárez, podemos hablar de Solidaridad, podemos hablar de Sánchez Taboada, de todos los deportivos que tenemos en Tlalpan.

Aquí a mí me gustaría preguntarle, las obras que se realizaron en los deportivos con el Fondo de Aportaciones para la Infraestructura, FAIS 2022, ¿qué se hizo con FAIS 2022?, y si también nos puede comentar referente a algunos centros deportivos como la cancha de Chemax esquina con Chicoasén en Pedregal primera, la cancha de Tizimin que está la malla bastante complicada, Vivanco se remodeló y está en las mismas condiciones. Entonces todo esto que tiene que ver con los deportivos, ojalá, alcaldesa podamos hacer un recorrido conjunto con los usuarios de los deportivos, la empresa que hizo la ejecución de la obra y que vayamos revisando cada una y cada uno de ellos, porque en los contratos que firma la alcaldía viene la fianza de la obra y entiendo aún está activa porque hay contratos por ejecución de obra y contratos por la supervisión de obra que son totalmente distintos.

Entonces, en noviembre del 2022 usted mencionaba aquí en este mismo espacio del mantenimiento a 18 centros deportivos, entre ellos Solidaridad, San Andrés y Benito Juárez. Entonces ojalá nos pueda también comentar cuántos centros deportivos se rehabilitaron y a cuánto asciende el monto que se invirtió en dichos centros.

La realidad para nuestros vecinos, nuestras vecinas de la alcaldía, es totalmente diferente, pero creo que podemos hacer una extraordinaria rendición de cuentas si

aterrizamos estas observaciones y algunas más que le comentaré en un ratito en el territorio y que la gente realmente vea que se está transformando la realidad allá afuera, porque hasta el día de hoy la realidad es distinta.

Es cuánto.

LA C. PRESIDENTA.- Solo les voy a pedir un favor a los diputados, son 5 minutos, no son 15, no son 18, por favor.

EL C. SECRETARIO.- Es el turno de la asociación parlamentaria Alianza Verde Juntos por la Ciudad y le vamos a dar la palabra al diputado Víctor Hugo Lobo Román. Adelante, diputado.

EL C. DIPUTADO VÍCTOR HUGO LOBO ROMÁN.- De manera muy breve, no es otra cosa más que en estas comparecencias hemos criticado el que alguien haga otra intervención, por supuesto haremos orgullosamente uso de la palabra en el PRD, pero me ha pedido particularmente el diputado Sesma que le haga llegar primero un reconocimiento amplio, alcaldesa, por su óptimo desempeño, me ha pedido el diputado Sesma que se lo transmita, cosa que en ese sentido se lo acepté y me hace llegar tres preguntas que le hago entrega de manera escrita, básicamente en función de esterilizaciones, bienestar animal, planeación y medio ambiente, suelo de conservación y áreas verdes. Aquí vienen las preguntas concretas, se las entrego, pero en este sentido y como es una felicitación que compartimos, es que nos ofrecemos a hacerle llegar estas preguntas. Gracias.

Gracias, diputado Presidente, en carácter de Secretario. Gracias.

EL C. SECRETARIO.- Muy bien, diputado, por el grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática nuevamente tiene el uso de la palabra el diputado Víctor Hugo Lobo Román.

Ahora sí, ahora sí. Cuando son cosas positivas, sin duda.

C. DIPUTADO VÍCTOR HUGO LOBO ROMÁN.- Antes que nada, alcaldesa Alfa Eliana González, sea usted bienvenida a esta soberanía, nos da muchísimo gusto saludarle, recibirla en este ejercicio republicano y por supuesto, desde el grupo parlamentario del PRD, proyecto que compartimos desde hace muchos años,

saludamos, felicitamos y nos congratulamos del balance que nos entrega, realmente reconocemos que la política pública que ha ejercido en su gobierno empata directamente, no solamente con la visión de nuestro proyecto, sino fundamentalmente de un buen diagnóstico de las necesidades que tiene su comunidad y desde nuestra perspectiva se viene atendiendo y destinando los recursos públicos de manera oportuna, óptima y de manera adecuada.

Yo quisiera en principio reconocer lo que ya nos ha detallado, los 17 programas, 18 acciones sociales que tienen que ver con atender de manera muy clara esta pluralidad en materia de condiciones sociales, pero también urbanas y rurales. Queremos que se atienda de manera muy atinada esta condición.

Bueno, por supuesto, no quisiera dejar de reconocer el programa de Alianzas entre gente grande, programas de apoyo que tiene que ver con el tema de adultos mayores y que ha sido una de las características importantes del proyecto de izquierda de nuestro partido en la ciudad que implementó esas políticas que desafortunadamente el Gobierno de la Ciudad y el Gobierno Federal retiraron de la capital, hoy el programa que era ley del Gobierno de la Ciudad de adultos mayores se concentró y se entregó a la Federación, pero usted sigue invirtiendo de manera atinada en el tema de los adultos mayores, situación similar se viene dando en el tema de apoyo a las estancias infantiles.

Ahí preguntarle, vimos que tuvo dos etapas en estancias infantiles, apoyo para fortalecer este tema que ya lo crea como programa para el 2023 y también conocer, nos hablaba del fortalecimiento de estos Centros de Atención de Cuidado Infantil, los CASI, ¿qué acciones se vienen realizando y cómo venimos respaldando? Porque no se puede hablar del fortalecimiento y defensa de las mujeres, si como ha pasado recientemente, se cancelan las estancias, con eso vulnerando, por supuesto, los derechos de las mujeres en la capital, pero que usted atinadamente lo está subsanando.

Nos toca, ha tocado revisar en todas las comparecencias, hacer un balance entre gasto de capital y gasto corriente, vemos un buen balance, prácticamente con 40 contra 60 por ciento, ahí reconocer en este sentido. También agradecer que nos

contestó un punto de acuerdo de cómo se está ejerciendo 407 millones de pesos en Capítulo 6000.

Quiero decirle que ha habido alcaldías que se han presentado en esas comparecencias con el doble de presupuesto y tienen la mitad de gasto de infraestructura.

Entonces, queremos que esa es la ruta, es la manera de restar el deterioro y el rezago social a través de la infraestructura social, no hay otro mecanismo, pero vemos que llega afortunadamente y gracias al proyecto del PRD que fortalecimos la reforma política, que llegaran recursos federales, como ya se mencionaba, el Fondo de Aportaciones de Infraestructura Social, el FAIS, va a tener una cantidad importante para este año, pero a mí me da la impresión de que el Gobierno Federal pone muchas trabas para ejercer ese presupuesto.

¿Cuál ha sido su experiencia? ¿Qué se tiene previsto ejercer de ese recurso federal? Porque, bueno, todos los mecanismos, los formatos, los términos, los tiempos, recientemente hace 2 meses se acaban de cambia las modificaciones de este fondo y eso sin duda hace complejo.

Pero lo ha ejercido bien, desde nuestra perspectiva y si nos pudiera compartir qué tiene pensado en este fondo a invertir.

También reconocer el tema de la inversión en agua potable y drenaje, decirle a los ciudadanos que Tlalpan invierte poco más de 72millones de pesos para agua potable y drenaje y alcaldías que tienen más del doble de presupuesto, como la Gustavo A. Madero, tan solo ejerce 20 millones de pesos para drenaje y agua potable, cosa que tenemos que revisar y que, por supuesto, al seno de estas comisiones tenemos que identificar como importante.

Yo solamente no quisiera dejar de mencionar y preguntar, prácticamente el 84 por ciento del suelo de Tlalpan es suelo de conservación y evidentemente esto demanda de una gran cantidad de recursos y de condiciones para garantizar que esta condición permanezca. En la siguiente intervención platicaré algo sobre asentamientos irregulares, pero preguntarle: ¿Qué acciones viene realizando, alcaldesa, ya nos mencionaba algunas y si nos pudiera detallar más en este tema

de mantener el suelo de conservación, ¿cuáles son las principales acciones y los recursos que venimos emprendiendo en esta tarea? No sin antes reconocer que desde nuestra perspectiva y la experiencia que la vida nos ha dado, vemos un ejercicio de gobierno óptimo, eficaz y que atiende las necesidades de los sectores de su comunidad.

Es cuánto y nuevamente bienvenida. Gracias.

EL C. SECRETARIO.- Gracias, diputado.

Por el grupo parlamentario del Partido Acción Nacional, tiene el uso de la palabra la diputada América Rangel Lorenzana.

Adelante, diputada.

LA C. DIPUTADA AMÉRICA ALEJANDRA RANGEL LORENZANA.- Muchas gracias. Con su venia, diputado Presidente.

Muy buenas tardes, compañeros diputados, funcionarios de la alcaldía Tlalpan, concejales y por supuesto, alcaldesa Alfa González, seas bienvenida al Congreso de la Ciudad de México.

Para mí es un gusto poder estar en tu comparecencia, así como ha sido un gusto también caminar las colonias de la bella alcaldía de Tlalpan.

Tlalpan y lo voy a decir tal cual, la alcaldía con el mayor corazón en extensión territorial de la Ciudad de México, tan gran de como su gente y con quienes por supuesto estoy muy agradecida por tanto cariño, sin duda una alcaldía con una gran cultura, llena de pueblos y barrios originarios, con tradiciones únicas que las distinguen de las demás.

Voy a ser muy concreta, alcaldesa, son dos cuestionamientos los que tengo para ti. En el informe que nos remitiste, me gustaría preguntarte acerca de dos temas.

El primero, el interés superior de los niños y adolescente para el grupo parlamentario de Acción Nacional es prioridad. Desde luego reconocemos que las alcaldías de la alianza, durante este periodo se han informado y han tenido el compromiso con los

niños y las juventudes, madres y padres de familia, con las personas que invirtieron en guarderías y estancias infantiles.

Escuché tu informe, lo leí y reconozco tu trabajo en materia de obras e infraestructura, también en la parte del estado que guardan las estancias infantiles, hay que reconocerlo y por lo mismo te pido que nos puedas ampliar más sobre esta materia de cuáles han sido los programas y acciones sociales o institucionales y estrategias de la alcaldía Tlalpan en materia de atención al cuidado de los niños.

El segundo cuestionamiento, es parte del trabajo y de las solicitudes que en su momento conocí y creo que siguen siendo problema para Tlalpan, es el tema del agua. En tal sentido, atendiendo las demandas de los ciudadanos, te pido nos puedas clarificar los trabajos realizados en esta materia de infraestructura hidráulica con presupuesto participativo, los proyectos que se han llevado y por supuesto ¿qué se va a hacer con el presupuesto participativo 2023-2024?

Es cuánto, muchísimas gracias.

EL C. SECRETARIO.- Gracias, diputada.

Es el turno del grupo parlamentario de MORENA, por lo tanto, corresponde a la diputada Guadalupe Chávez Contreras, quien ha dejado su participación en manos y en la voz del diputado Carlos Hernández Mirón.

Adelante, diputado.

EL C. DIPUTADO CARLOS HERNÁNDEZ MIRÓN.- Muchas gracias, diputado Gerardo Villanueva, también le agradezco a Lulú, la diputada.

Bienvenida alcaldesa Alfa González al Congreso de la Ciudad de México, y como bien comenta el diputado Gerardo Villanueva, esta es la intervención de la diputada Guadalupe Chávez, que me ha solicitado respetuosamente le pueda dar lectura. Espero agilizarlo para también sumarle algunas consideraciones de un servidor.

Comenta la diputada Guadalupe Chávez:

Muchas gracias, con el permiso de la Presidencia.

Buena tarde, diputadas, diputados; saludo también a la ciudadanía y en especial a las y los vecinos de Tlalpan que siguen esta comparecencia a través de los medios digitales.

Alcaldesa, Alfa González Magallanes, nuevamente sea usted bienvenida al Congreso de la Ciudad de México.

Antes de entrar en materia me gustaría comentarle que a diferencia de las conductas reprobables que algunas diputadas y diputados de oposición han venido teniendo a lo largo de estas comparecencias, por mi parte tenga la certeza de que hacer críticas o señalamientos de ninguna manera debe entenderse como un ataque a su investidura ni mucho menos a su persona.

Desde MORENA tenemos la convicción de que sólo a través del diálogo respetuoso y tolerante se pueden alcanzar las mejores condiciones que propicien acciones y políticas públicas efectivas en beneficio del pueblo, y en este caso, para las y los habitantes de la demarcación que a usted y a mí nos eligieron.

Ahora bien, alcaldesa, la primera observación que quiero externarle es referente al tema del agua en la alcaldía. Por las características de nuestra querida alcaldía, uno de los retos más complejos que enfrenta el día de hoy sigue siendo el suministro del vital líquido, sin embargo desde esta soberanía hemos podido advertir que en este rubro su gobierno no ha podido dar una solución, y vaya que ha sido un tema en el que la ciudadanía ha sido insistente durante su gestión.

De acuerdo con datos del SACMEX, el tercer territorio con mayor cantidad de quejas por desabasto de agua es Tlalpan, las cuales ascendieron hasta las 7 mil 217 solicitudes.

De igual manera, por SACMEX e información de su administración sabemos que el subdesarrollo en las redes hidráulicas ocasionó la solicitud de aproximadamente 170 mil pipas de agua para varias colonias de la demarcación. No obstante, aunque la ley prevé atribuciones en coordinación con el Sistema de Aguas para ejecutar programas para el abastecimiento de agua, existen señalamientos públicos de que en lo que le corresponde a su gobierno no tiene un plan de trabajo de gran alcance para ampliar la infraestructura hidráulica.

Por lo que pregunto: ¿Qué planes y/o acciones pondrá en marcha su gobierno para garantizar inmediatamente el abasto de agua?

Asimismo: ¿Podría explicarnos con más detalle en qué consistió la rehabilitación de Centro Acuático CEFORMA? Esto resulta muy importante puesto que si hay recurso público para estos fines, debería mejor destinarse para ampliar la infraestructura hidráulica de la demarcación.

Alcaldesa, respecto a la imparcialidad y rectitud en la que se debe regir nuestras funciones como servidores públicos, ¿qué opinión le merece que medios de información señalaron que sus funcionarios que conforman su administración se infiltraron en las elecciones de las comisiones de participación comunitaria? Al respecto, se mencionó que Pablo Lezama, su Director General de Participación Ciudadana, se vio involucrado en tales acciones, lo cual merece una aclaración de su parte, puesto que no es nuevo que la ciudadanía se ha quejado por el ejercicio y los cambios con que se han ejecutado proyectos de presupuesto participativo, ya que según muchas de las propuestas fueron cambiadas de forma arbitraria por su administración.

También quiero comentarle que existe una preocupación profunda respecto de la eficiencia de los servicios urbanos de limpieza, ya que hay múltiples reportes de basureros clandestinos colocados con toda impunidad en banquetas y avenidas principales. Como ejemplo tenemos la Colonia Fuentes Brotantes, donde en diversos puntos se ha encontrado estas pilas de basura donde la gente arroja desperdicios de comida, heces fecales de sus mascotas y todo tipo de basura doméstica.

Eso no sólo afecta las vialidades y pasos peatonales, sino que también representa un foco de infección y un peligro para la salubridad en la demarcación.

Quisiera preguntarle, alcaldesa, por qué no se ha atendido los ruegos de la población, pues hay reportes de que las y los habitantes de dichas colonias llevan 6 meses solicitando su apoyo para el retiro de estos tiraderos clandestinos:¿Podría decirnos si existen más reportes similares en la alcaldía?

Ahora, alcaldesa, en lo que respecta a la publicidad oficial, nos enteramos por notas en diarios de circulación nacional que ha entregado, al igual que su homólogo en Benito Juárez, minutos en cine para hacerse promoción. Esto por un oficio revelado vía solicitud de transparencia donde se detalla el pago de 319 mil pesos a la exhibidora mexicana CINEPOLIS SA de CV, para transmitir y colocar stickers en las sucursales de CINEPOLIS Ajusco, Pabellón Cuemanco, Paseo Acoxpa y Patio Tlalpan. Esto en el marco de la presentación de su informe de actividades.

Podría decirnos usted: ¿Considera que esta es una estrategia de comunicación efectiva, porqué optar por este tipo de vías onerosas en lugar de hacerlo de alguna forma más cercana a la gente?

Alcaldesa quisiéramos recordarle que tanto usted como nosotras y nosotros, por ser personas servidoras públicas, nos encontramos sujetos a un régimen especial en lo que se refiere a la transparencia y rendición de cuentas y a la fiscalización de todas nuestras actividades, especialmente cuando se ejerce presupuesto público. Lo digo porque es un poco desconcertante que según en el 2022 su administración realizó 75 contratos de adjudicación directa en la demarcación, frente a tan sólo 34 licitaciones públicas.

Finalmente, le comento que seguiremos atentas y atentos de sus respuestas y sobre todo de su gestión. Tenga por segura nuestra colaboración y en específico de quienes somos representantes populares de la alcaldía, en los cuestionamientos que así se requiera por el bien del pueblo de Tlalpan.

En MORENA, a diferencia de otros institutos políticos, no nos gusta dividir por dividir, sabemos trabajar en conjunto y llegar a acuerdos que tengan como resultado el bienestar general de quienes menos tienen.

Muchas gracias. Es a nombre de la diputada Guadalupe Chávez. Ya la diputada Lourdes me está mencionando que el tiempo ha concluido, me reservaré mis comentarios obviamente a la réplica.

Gracias, diputada.

EL C. SECRETARIO.- Gracias, diputado.

Diputada Presidenta, se ha concluido con la ronda de preguntas.

LA C. PRESIDENTA.- Muchas gracias.

Vamos a continuar con el desahogo pero aquí con la alcaldesa. Tiene 20 minutos, alcaldesa, para responder las preguntas de mis compañeras y compañeros diputados.

LA C. ALFA ELIANA GONZÁLEZ MAGALLANES.- Primero agradecerles a todas y a todos, sus preguntas, por supuesto también a la diputada Guadalupe y al diputado Sesma, que hicieron favor de enviarlas, entiendo que a veces hay otros asuntos que tienen que atender, con mucho gusto les daré respuesta en todo lo que el tiempo alcance y lo que no se las enviaré por escrito.

Voy a empezar en el orden en el que me fueron planteadas. Respecto de las preguntas que planteó la diputada Daniela Álvarez, relativas al comercio en la vía pública, a la movilidad, que van de la mano, y a las construcciones irregulares, principalmente fueron en este sentido, comentar que mantenemos desde la alcaldía, todos los días se llevan a cabo operativos de reordenamiento de la vía pública.

Es importante también destacar que las acciones que realiza la alcaldía tienen que estar apegadas al marco legal. Esto lo comento porque este Congreso aprobó la permanencia e inamovilidad de los tianguis. ¿Esto qué significa? Que nosotros como alcaldía ya no podemos ir a quitar un tianguis, aunque tengamos una queja vecinal, que las tenemos, ya no podemos ir y quitarlos; incluso si se fuera a realizar una obra, como el reencarpetado de una calle, lo que se puede hacer es reubicarlos, pero al concluir esa obra se tienen que regresar a donde estaban.

Entonces, ese tipo de situaciones son las que al inicio de mi discurso o de mi intervención les decía que es muy complicado explicarle a la ciudadanía que nosotros como alcaldía, primero, no tenemos las mismas atribuciones que los municipios, por decir algo, en materia de recaudación, pero también en estas atribuciones para el espacio público.

En el caso de la vía pública nos coordinamos con la autoridad correspondiente de la Ciudad de México y con ellos hemos realizado liberación también de la zona de

hospitales principalmente, junto con la Secretaría de Seguridad Ciudadana mantenemos diferentes operativos, como es en el caso del hospital de Topilejo; pero lo que estamos haciendo es buscar mantener los 2 mil permisos que tiene la alcaldía desde hace muchos años, incluso es un tema que se tiene que revisar porque varios de estos permisos no fueron otorgados por nosotros, sino que fueron otorgados en las anteriores administraciones y que ahora quitar a una persona de la vía pública, que le dieron un permiso hace 12 años por lo menos o hace 3 o 6 años que tienen el permiso, incluso en algunos casos desde que estaba la doctora Claudia, en estos casos y que ahora ellos están ocupando otros espacios, se vuelven situaciones muy complejas de atender, incluso de enfrentamientos físicos para poder realizar el reordenamiento de la vía pública.

Nosotros no contamos con mucho personal para realizar esto, tenemos aproximadamente y específicamente en esta área de vía pública, la Dirección de Vía Pública, tenemos en promedio 10 personas, sin embargo nos apoyamos de las compañeras y compañeros de los programas sociales que son facilitadores, pero para no ponerlos en riesgo, porque finalmente ellos no son trabajadores de la alcaldía, lo que hacemos con ellos es retirar mostrencos de la vía pública.

Comentaba que hay que trabajar y creo que ese es un trabajo de todas y de todos, en donde todos tenemos que participar realmente en la empatía, porque lo que más obstruye la vía pública no son los comerciantes, por cierto, de lo que más obstruye la vía pública es el cascajo y la basura, los coches chatarra, eso por ejemplo en el Ajusco Medio o en el denominado Ajusco Medio las calles están infestadas de residuos de construcciones, de material de construcción, entonces ese es un tema muy importante porque además ya es un delito, sin embargo a la hora de ejecutar la ley ahí es donde se complica la ecuación, porque la ley a veces queda muy bonita. Insisto, cualquiera de mis manifestaciones es con todo respeto. La ley puede quedar muy bonita, pero a la hora de ir a ejecutar dicen ¿por qué no?, ya es un delito, qué pasa, si no está infraganti tirando el cascajo entonces no los pueden remitir; en el caso de la basura es una infracción.

Por cuanto hace también a la revisión, en este mismo sentido hemos revisado diferentes comercios, establecimientos mercantiles, principalmente aquellos de los denominados chelerías que desde el inicio de la administración mantenemos por ejemplo también la guardia ahí permanente en el Ajusco, en la Picacho Ajusco para que no se vuelvan a instalar estas chelerías clandestinas.

Hay una situación también compleja que pudiera revisar el Congreso que tiene que ver con las reformas que se realizaron también a la Ley de Establecimientos Mercantiles, ya que el 19 de marzo de este año se estableció como uno de los cambios más sustanciales la transformación de solicitudes de permisos de impacto vecinal a avisos de impacto vecinal, esta situación es muy delicada porque implica suprimir la revisión inicial de documentos por parte de la alcaldía y la posibilidad de que funcionen de manera inmediata estos establecimientos.

Este es un tema de verdad muy delicado para toda la ciudad, pero muy delicado para nosotros que en este caso hablando de Tlalpan específicamente, porque las quejas que tenemos son de establecimientos que nosotros vamos y les ponemos un sello, no es una situación arbitraria, se colocan los sellos, si no cumplen con los requisitos o si hay alguna irregularidad, si cumplen pues no hay por qué poner un sello, también esto hay que aclararlo, pero ahora con este aviso de impacto vecinal muchos de ellos ¿qué es lo que hacen en la práctica?, cambian de nombre, entonces eran los rojos y ahora son los verdes o tal y ahora es el morado, entonces eso ya implica otro procedimiento, pero ahora con el impacto vecinal esto es una situación en la que hay que estar muy atentos, atentas porque ahí yo creo que se puede disparar este tipo de establecimientos en donde se vende alcohol a cualquier hora sin algunos límites como el consumo con alimentos. Es un tema muy relevante.

En el caso del hospital que se mencionó, es un espacio que cuenta con las autorizaciones, pero que ya también se pidió al INVEA que verifique que no trabajen fuera del horario permitido, que no estén trabajando en la madrugada, porque finalmente genera una molestia a los vecinos y además no hay autorizaciones para eso.

También hemos remitido en distintas ocasiones a los llamados franeleros, viene-viene, principalmente en la zona de hospitales y vamos a continuar con esta situación.

Bueno, trabajamos también de manera coordinada con INVEA, que finalmente son ellos quienes colocan los sellos y no la alcaldía, tanto de suspensión como de clausura.

En el caso de este Hospital Ángeles, en el 2021 se registró una ampliación en el que SEDUVI ya había autorizado en el dictamen de impacto urbano. Es importante destacar que la alcaldía no autoriza construcciones, que eso le corresponde a la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda y una vez que ya cuentan, por ejemplo, y también al Sistema de Aguas, ahora también con una reforma que fue reciente de este Congreso, la factibilidad hídrica que la emite ahora el Sistema de Aguas.

Entonces, prácticamente la alcaldía tiene una intervención muy pequeña para las obras.

Respecto de las mesas, de las preguntas planteadas por la diputada Xóchitl respecto del participativo, bueno, primero, por supuesto, diputada, en esta solicitud de la mesa de trabajo, decirle que le daremos una fecha para que sea lo antes posible y se puedan aclarar todas las dudas.

Informar a esta soberanía que de 197 presupuestos participativos únicamente no ejecutamos 3 y que estos 3, uno de ellos no son el caso de María Esther Zuno ni el caso de Valle Verde. En esos casos lo que se realizó fueron los estudios para poder realizar, ahora sí, tanto el muro como las adecuaciones, ellos quieren un segundo piso, si mal no recuerdo, en el Centro de Salud, pero implica también la intervención de otras autoridades.

Es importante porque en el caso de Valle Verde, ellos traen más o menos 338 mil pesos, no me acuerdo exactamente, pero traen más o menos eso para el muro. Cuando el mero que ellos requieren cuesta más o menos 4 millones.

Entonces, no sería suficiente el presupuesto de un participativo para que puedan realizar, en todo caso, se dictaminaría como inviable porque para este año no está

en el participativo, lo que se aprobó en el caso de Valle Verde, efectivamente, acabamos de estar ahí en una alcaldía móvil el fin de semana, es creo que calentadores solares, no, pintura en fachadas en el caso de Valle Verde o calentadores, no recuerdo. Una de las 2, pero no es el muro, no es este muro de contención.

Los 2 casos, 2 de los casos que no se llevaron a cabo tuvieron que ver con nomenclatura y uno de ellos en el caso del pueblo de San Andrés, en donde el proyecto era el panteón y que también ahí no hubo acuerdo, no hubo consenso; sin embargo, para este año nosotros tenemos una proyección de 10 millones de pesos para temas de nomenclatura en la alcaldía que estaremos también colocando principalmente en las zonas donde hay mayor concentración de población.

Por supuesto que haré referencia en este mismo punto, a las notas que se han ahí publicado referente a la participación de la alcaldía en la definición de los comités. Es importante que sepan que la alcaldía por supuesto que interviene en la capacitación porque además legalmente es nuestra obligación tener un área y fomentar la participación ciudadana, pero que de ninguna manera nosotros tenemos ni siquiera la, digamos, el personal, pero mucho menos la intención de polarizar o politizar los comités.

Creo que ahí cada vez los números están muy claros, la participación sigue siendo muy baja para los comités, hay algunos que entran con un voto, en algunos casos, literal, la persona que se registró fue y votó por sí misma y entró.

Yo creo que quizá sí debería haber una mayor injerencia para que incremente la participación de las vecinas y los vecinos, porque no es poco el monto que se destina al presupuesto participativo y también porque se debe orientar en la ejecución de este presupuesto, porque en ocasiones pedimos, tenemos como muchos sueños y tantas necesidades que hay que estos sueños los queremos volver realidad, a veces con muy poco dinero y entonces presentamos un proyecto que es inviable, que no alcanza el dinero para ello y pues ahí es donde también se vuelve un problema explicar que a veces las cosas son mucho más costosas de lo que uno quisiera.

En el caso de los deportivos, que también lo planteó la diputada Guadalupe, en el caso de los deportivos, bueno mencionar que en mi intervención hacía referencia a que en algunos de estos deportivos, solamente se realizó una primera etapa.

En el caso de Vivanco, las fotografías que se muestran, únicamente se aplicó pintura a las canchas de Básquetbol, a diferencia por ejemplo del Estado en el que se encuentran las canchas del deportivo Sánchez Taboada, ahí es otro tipo de pintura, es una pintura epóxica, es una pintura que rebota, pero además es otro tratamiento porque ahí sí se construyó una cancha que no existió, una cancha de basquetbol y que además en este sentido, en el caso de Vivanco, únicamente fue la aplicación de pintura y por eso es que se parte, porque no tiene una, no es tan permeable y no tiene una preparación como en el caso de la cancha Sánchez Taboada.

El recorrido con gusto también lo podemos hacer, aunque ya lo hicimos con los propios usuarios, algunos, mí no me gusta el término, pero bueno, son ligueros, les llaman, ellos mismos se consideran ligueros o líderes deportivos que están en los diferentes centros, incluso con aquellos de Acuatizando las coordinadoras de Acuatizando, hemos realizado diferentes recorridos.

En el caso de la Alberca CEFORMA, hemos tenido algunos problemas con la bomba que al parecer ya quedó resuelto, porque es el problema de la temperatura del agua. Ahí la temperatura del agua es de 26 grados, hay quienes la quieren más caliente, sin embargo, la temperatura se mantiene o se mantiene a esa temperatura, a esos 26 grados, porque ahí entrenan atletas de alto rendimiento y para ellos no es adecuado una temperatura más alta, al contrario, eso afecta en su rendimiento. No podrían, creo que todas y todos sabemos y no es justificación que entre más caliente sea el agua, pues menos benéfica o beneficiosa es para nosotros.

Por supuesto que podemos detallar las remodelaciones que se realizaron en cada uno de los deportivos. Por cuestión de tiempo, mencionaré solamente que el Sánchez Taboada ahí se ejercieron 12 millones 271 mil pesos, pero ahí no se reparó la alberca, la alberca se sigue llenando desde que se construyó esa alberca, prácticamente a cubetazos.

Lo mismo en Solidaridad. Ahí en Solidaridad fue todo un tema porque bueno se arregló. No, en el Solidaridad fueron 5 millones para darle mantenimiento a este inmueble y en este caso también tuvo que ver más con la instalación eléctrica y con la instalación hidráulica, en la instalación de sistema hidroneumático e hidrosanitaria.

¿Qué pasa con los deportivos o con los espacios públicos de las alcaldías? Hay muchos, están los centros deportivos efectivamente, surgen de una lucha social, pero en la construcción de los centros deportivos, no tuvieron la pericia para realizarlos de manera adecuada para que pues continuaran funcionando por tantos años, aun así a pesar de esa falta de pericia, los deportivos siguen pero ya estaban, algunos tenían más de 13 años, algunos desde que los construyeron sin mantenimiento.

Esto pues ha generado por supuesto tener que ir y hacer levantamientos, pero a la hora de que ya se realiza una contratación y van y están en el lugar y ya levantan ahora sí lo que hay, pues a veces encuentran cosas que en un primer estudio o en un primer levantamiento no se tenían, porque además pues eso ya es mucho más costoso. Así que gran parte del presupuesto se ha invertido para darle mantenimiento a los espacios públicos y también pues para que quienes ahí van, no solamente deportistas, niños, niñas que están empezando a realizar algún deporte, personas mayores, se encuentren con espacios dignos, pero que también sean seguros. No solamente se trata de que queden bonitos, queremos que queden bonitos, pero queremos principalmente que sean seguros.

Sí, efectivamente en el caso de las regaderas de CEFORMA, eso no se intervino, todavía hace falta esa parte, y en CEFORMA ya no tenemos tampoco, sí, al principio tuvimos quejas cuando se, nosotros no lo hicimos autogenerado el estacionamiento, ya existía, ya era un espacio autogenerado, ya estaba así en la Gaceta, pero no lo cobraban, las anteriores administraciones nunca lo cobraron, eso es una irregularidad. Nosotros empezamos a cobrar, pero también hemos hecho uso de las atribuciones que tiene la alcaldía para que aquellas personas que son de muy escasos recursos, escasos recursos y personas mayores, no paguen el

estacionamiento; también en el caso de algunos deportistas de alto rendimiento, también para ellos se les hace este descuento.

En el caso de las preguntas planteadas por el diputado Sesma, pues me referiré a que la alcaldía es, no sé si la única, pero sí, nosotros podemos decirlo con mucho orgullo, que aplicamos el porcentaje que se aprobó desde el Congreso y que ahora también es legal, constitucional, me parece, para esterilizaciones; y tenemos el porcentaje adecuado y estas esterilizaciones se realizan de manera permanente y que además tenemos otras acciones que son en beneficio de los animales de compañía, que se realizan diferentes cursos y atenciones ahí.

También en el caso de lo que planteó el diputado Víctor Hugo Lobo, efectivamente en Tlalpan tenemos gran interés por todos los sectores de nuestra población y por ello tenemos un programa que se llama Alianzas Entre Gente Grande, en donde hemos dejado yo creo que de actuar de manera asistencialista y lo que hacemos es que generamos políticas públicas de apoyo y de redes sociales. No me refiero al Facebook, no me refiero al Instagram, sino a las redes sociales de la convivencia y del apoyo mutuo que se genera entre los seres humanos.

Para este año tenemos un incremento, eso es algo pues muy satisfactorio para nosotros, un incremento importante en FAIS, y es porque lo hemos aplicado bien. Efectivamente no es sencillo la aplicación del FAIS, hay muchas revisiones, hay muchas auditorías y hay que estar todo el tiempo explicando, pero el recurso que se otorga me parece que es una cantidad, por lo menos para Tlalpan, que ha venido incrementándose. Además ahora tenemos un monto histórico.

El recurso que se aplica para Tlalpan, pues creo que, como ha venido incrementando desde que entramos, hay que aplicarlo bien. No tenemos ninguna observación, han habido, se han solventado, en el tema de la aplicación del FAIS. Tan es así, que hubo un incremento, si no, no nos hubieran dado ni un peso más.

En el caso de este, del FAIS, lo vamos a aplicar para continuar con reencarpetado, para continuar con el mantenimiento de la carpeta asfáltica, tanto reencarpetado como bacheo, como alumbrado. Pretendemos que con este ejercicio podamos llegar al 80 por ciento del cambio de luminarias a led.

En este caso del alumbrado, hemos cambiado, por ejemplo, en los pueblos, prácticamente Topilejo ya tiene todas las vías secundarias que le corresponden a la alcaldía, están a led.

Nos faltan algunas partes donde son asentamientos y que ahí se vuelve una situación compleja, pero en las súper manzanas también estamos realizando, en Coapa, más que en las súper manzanas, estamos haciendo cambio de alumbrado a led.

También con este FAIS para este año tenemos dos deportivos que se van a atender, que es el Parque Morelos y el Deportivo Solidaridad en la segunda etapa, porque la primera, como les mencionaba, solamente fue prácticamente el cuarto de bombas de la alberca y Solidaridad es uno de los más grandes y también en donde nos permiten que estos espacios, nos permite trabajar en la recuperación del tejido social.

La eficiencia del caso de servicios urbanos. En el caso del agua, no tuvimos rezago en la entrega de agua a través de pipas, a través de carros-tanque, de los denominados pipas, no tuvimos rezago, el año pasado todas las solicitudes fueron atendidas. Algo sumamente relevante fue la actualización del padrón. Esto permitió disminuir el número de personas que eran fantasmas, personas que tenían una tarjeta para pipa y que las personas no existían, pero ahí estaba la tarjeta y se pedía la pipa de agua.

De tal manera que las acciones que nosotros hemos realizado para la sustitución de la red hidráulica, para el cambio de las válvulas, que también tenían 40 años de vida, hemos sustituido y también realizado introducción de la red hidráulica, nos permitió, como les decía, tener un ahorro. De los 190 millones me parece que fueron para pipas, que nos aprobó este Congreso el año pasado, de eso hubo un ahorro y logramos comprar dos carros-tanques, perdón, dos camiones tipo Vactor y con eso estamos haciendo ahora desazolve. Entonces, vamos avanzando con esta situación, creo que la estrategia está ahí.

Una problemática también muy relevante para ustedes de atender es el tema de los asentamientos humanos. La estrategia tiene que ver, para poder introducir red

hidráulica en lugares donde no hay, es principalmente donde son asentamientos humanos irregulares, ahí necesitamos hacerlo en conjunto para que puedan tener estos servicios.

Me falta creo que nada más una, de la publicidad oficial. Gastamos mucho menos que no sé si otras alcaldías, pero creo que sí mucho menos. Si es un tema de comunicación efectiva, me parece que sí, lo han visto muchas personas que tienen la posibilidad de acudir al cine, pero también creo que ahí hay un tema importante, en donde los parámetros cómo se miden, porque el Gobierno de la Ciudad gasta muchísimo en publicidad, entonces ¿cuál es el parámetro para poder decir que nosotros estamos gastando mucho?

Creo que el gasto que nosotros hemos realizado además en los tiempos oficiales, que lo hacemos para informar de las acciones de gobierno, creo que habría que revisar los parámetros, sin embargo me parece que no ha sido excesivo y que, como bien dijeron, tuvieron acceso a estos contratos por una solicitud de información, es porque somos un gobierno transparente, porque toda la información es pública, porque los contratos son públicos, no los tenemos clasificados, no son secretos. Cualquier persona que nos preguntó cuánto se gastó tuvo acceso y puede tener acceso a esta información.

De la eficiencia de los servicios urbanos, como lo decía, Tlalpan encabeza en el tema de servicios urbanos la separación de residuos orgánicos, Tlalpan encabeza también, la verdad es que tengo que reconocer porque Servicios Urbanos trabaja las 24 horas del día, igual que muchas de nuestras compañeras y compañeros de Obras, que están 24 horas del día atendiendo fugas.

Ahora también hay una disminución de los tiraderos que existían y también es un tema de cultura, también es una cuestión que depende mucho de las personas, que por favor nos ayuden a que en esta temporada, donde ya empiezan las lluvias, no nos inundemos, no tiren la basura en las calles, todos tenemos que poner nuestro granito de arena o quitar nuestra bolsa de basura de las calles o nuestra colilla para que evitemos inundaciones.

Gracias.

LA C. PRESIDENTA.- Muchas gracias, alcaldesa.

LA C. ALFA ELIANA GONZÁLEZ MAGALLANES.- Perdón, pero es que me faltaron las de la diputada América, discúlpenme.

En el caso de estancias infantiles, informar nada más también que el año pasado, como un compromiso de campaña nosotros dijimos que íbamos a regresar las estancias infantiles, efectivamente esto es algo que les da posibilidad principalmente a las mujeres, a las jefas de familia, todavía esto no cambia, principalmente somos las mujeres quienes nos hacemos cargo de la familia, entonces hicimos este compromiso, el año pasado lo hicimos acción social en dos momentos, pero este año 2023 las estancias infantiles ya son un programa social, de tal manera que para este 2023 tenemos 11 millones 099 mil 500 pesos, con el que se apoya, se benefician 551 niños y niñas, son 27 estancias infantiles y este programa tiene una meta de 680 niños y niñas beneficiarios.

Asimismo mencionar que para el caso de Tlalpan somos la única alcaldía que tiene un programa de, aunque en el gobierno federal ya se quitó, el tamizaje, nosotros lo mantenemos, somos la única alcaldía que lo realiza de manera gratuita, es para realizar pruebas de manera oportuna a niños y niñas de hasta 12 años. También algo que nosotros mantenemos, aunque el gobierno federal lo quitó, es el SIPINNA, el Sistema Integral de Protección de Niños, Niñas y Adolescentes, en el que se promueven procedimientos, acciones en protección de los niños, niñas y adolescentes.

Por supuesto hay una situación que ojalá a ningún niño o niña tuviera que vivir es la situación de orfandad y para ello tenemos un programa que es Tlalpan es tu hogar en el que se apoya económicamente a niños o niñas que han perdido lamentablemente a sus papás o a su mamá.

También entregamos tenis para niños y niñas de entre 3 meses y 6 años 11 meses, entregamos dos mil pares de tenis el año pasado, se mantiene para este año, y Tlalpan mágico con el que entregamos juguetes para el Día del Niño y de la Niña. Esos son algunos de los temas importantes en materia de infancias.

Gracias.

LA C. SECRETARIA.- Gracias, alcaldesa.

Diputado Villanueva, si podemos continuar con el desahogo de la sesión, por favor.

EL C. SECRETARIO.- Sí, diputada Presidenta. Entramos a la etapa de intervenciones de réplica hasta por 3 minutos por cada diputada y diputado participante.

Por el Partido de la Revolución Democrática, damos el uso de la palabra al diputado Víctor Hugo Lobo Román, que por única ocasión estamos haciendo un enroque para que en este turno pueda participar este grupo parlamentario y después la asociación parlamentaria que tenía este turno. Entonces diputado, por favor, adelante.

EL C. DIPUTADO VÍCTOR HUGO LOBO ROMÁN.- Gracias.

Con el consentimiento de todos ustedes, de la diputada Daniela Álvarez y por supuesto comentarle, como estamos incorporándonos a una conexión, alcaldesa, pero no quería dejar de agradecer sus puntuales respuestas y la flexibilidad de la mesa.

Por supuesto agradecer las respuestas, por supuesto, insisto, se observa el pleno conocimiento y dominio del ejercicio de gobierno que se viene realizando, por supuesto argumentando puntualmente cuáles son las consideraciones que se han tomado para las decisiones que se vienen tomando.

En este orden de ideas ya solamente dejaría ahí tres comentarios en la mesa, alcaldesa. Primero, reconocer que hay orden y buen gobierno, que aparte de la administración eficaz y puntual, hay una mano sensible, pero también una mano firme y me refiero en un rubro que hacíamos un comparativo de los ingresos de recaudación por concepto de uso y aprovechamiento particularmente en vía pública veo que se ha incrementado de manera muy sustantiva, muy importante, porque ya no le llegan más recursos a la alcaldía de lo que este órgano soberano les entrega, pero todavía hay posibilidades que para el tema de los autogenerados ustedes puedan generar un poco para seguir fortaleciendo programas. Si nos puede platicar cómo se ha dado, cómo es que han llegado en un trimestre prácticamente a poco

más de 3 millones de pesos solo en el tema de orden en vía pública, con esa sensibilidad de entender el desarrollo y la necesidad del trabajo, pero también que cumplan con su obligación en el pago de uso de suelo.

Reconocer también en el tema de seguridad, yo he sido un defensor de que no puede haber alcaldías como quien le antecedió en esta comparecencia, donde decía que prácticamente no podían hacer mucho en el tema de invertir en policía, hay que reconocer que pasó usted de la administración anterior prácticamente de 266 elementos a poco más de 426 policías auxiliares que paga su alcaldía y eso ha ayudado de manera significativa que la encuesta de seguridad nacional haya bajado la percepción como la alcaldía que entre las dos o tres alcaldías que mejor han trabajado, no solo en incidencia, en reducir la incidencia, sino en percepción. Ahí decir, la última vez nos decía que tenía muchos vehículos que le habían dejado descompuestos, a ver qué hizo, qué pasó con todos ellos, pero sin duda ha invertido en patrullas nuevas, cosa que tienen que identificar y reconocer los ciudadanos de Tlalpan.

Tiene uno de los más altos niveles de atención en el SUAC, creo que es algo que tenemos que reconocer, arriba del 94 por ciento de atención a las demandas de los ciudadanos. Eso que invita a los ciudadanos a que participen, en lo que decía usted que hay muchos ciudadanos que no se involucran. Yo, por ejemplo, siempre le pregunto a los ciudadanos que están en esta Asamblea o que están viéndonos por diferentes plataformas, cuántas veces han acudido a su alcaldía, cuántas veces han dejado una demanda ciudadana. Y el 95 por ciento de los ciudadanos nunca ha hecho una gestión ni una demanda en su alcaldía, pero luego nos quejamos porque algo no se atiende.

Quiero decirles que la alcaldía de Tlalpan atiende lo que ustedes le piden y vale la pena que se acerquen.

Solamente decir que seguimos trabajando desde la Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana para seguir fortaleciendo las facultades de las alcaldías, impedir un poco que de esta condición que se pensaba cambiar, que la Comisión de Evaluación y Asentamientos Irregulares desplazara a las alcaldías. Hemos

defendido que quienes las encabezan son las alcaldías. Será usted y estaremos en comunicación porque, usted lo ha dicho, a veces invertir recursos públicos en áreas que no tienen una condición de un uso de suelo urbano lo imposibilita poder destinar recursos y entonces nunca vamos a poder terminar el tema de estos apoyos, digamos, aislados, como el tema del agua potable y algunos otros de infraestructura si no se hace una regularización.

Estamos trabajando en ello, nos preocupa mucho y es todo un tema que vamos a desarrollar, pero nos estaremos permitiendo, si nos lo permite, buscándola para trabajar este tema y por supuesto, desde la Comisión que tendremos que evaluar el próximo programa de Ordenamiento Territorial y que se hará en el seno de esta Comisión donde se apruebe, sus opiniones, su valoración y su conocimiento serán fundamentales y serán la piedra angular para esta definición que habremos de tener.

Enhorabuena y muchísimas gracias por sus respuestas y decirle que desde el PRD nos congratulamos tener, a quien seguramente es la mejor alcaldesa en la ciudad.

Enhorabuena, alcaldesa.

EL C. SECRETARIO.- Gracias, diputado.

Por la asociación parlamentaria Mujeres Demócratas, tiene el uso de la palabra la diputada Xóchitl Bravo Espinosa.

C. DIPUTADA XÓCHITL BRAVO ESPINOSA.- Primera va ella.

EL C. SECRETARIO.- Es que hice un enroque.

Sí, eso fue lo que expliqué, ¿no? Sí.

C. DIPUTADA XÓCHITL BRAVO ESPINOSA.- Está bien, no pasa nada, me quedé acostumbrada al orden del día de todas las comparecencias, pero no, no pasa absolutamente nada.

Muchas gracias por las respuestas, nos faltaron algunas, pero seguramente llegarán por escrito.

Reiterarle la mesa de trabajo, ojalá podamos atender personalmente a los usuarios de CEFORMA, es importante poder platicar con la gente y que tengan respuesta a sus demandas.

Tema de asentamientos humanos, Tlalpan es muy complejo el uso de suelo, pero también creo que es responsabilidad de este Congreso conjuntamente con la alcaldía dar alternativas de solución y que no siga expandiéndose la mancha urbana y más si nos agarramos de la mano con los núcleos ejidales, con los núcleos comunales, los subdelegados, nuestras autoridades representativas de nuestros pueblos originarios, sería una extraordinario ejercicio de vinculación y de resolución, al final son muchos años en que la gente está viviendo en estos asentamientos en, desafortunadamente, situaciones muy complejas, muchos de ellos hasta 50 años y no ha pasado absolutamente nada. Ojalá también podamos retomar este tema.

Quiero aprovechar para hacer un comercial, el año pasado 2022 hicimos un ejercicio en las 16 alcaldías donde iniciamos un proceso de capacitación encaminados al Presupuesto Participativo 2023-2024, COPACOS, y desafortunadamente no contamos con el apoyo de la Alcaldía de Tlalpan para el espacio, pero lo vamos a hacer en este 2023, alcaldesa, vamos a iniciar un proceso de capacitación para todos los nuevos COPACOS y para todos los promoventes porque desde la Comisión de Participación Ciudadana y de manera particular creo que entre la gente más conocimiento tenga, más capacitada esté sus derechos los va a poder hacer valer.

Entonces, solicitamos de su apoyo para que en este 2023 podamos hacer el ejercicio de manera conjunta y ojalá, claro, que estén las áreas involucradas para que puedan platicar con la gente y más porque en este proceso que acaba de concluir el día 7 de mayo, desafortunadamente en la alcaldía de Tlalpan solamente participó el 5.88 por ciento de la población, somos la alcaldía número 12 de las 16 alcaldías en participación ciudadana.

Yo he insistido mucho y no lo voy a dejar de hacer, porque esto no es culpa de la gente el que no participe en procesos de participación ciudadana, ya sea directa e indirecta, tiene que ver yo creo en mucho con que no les hemos sabido dar

respuesta a la gente. Cuando el uso del recurso público en específico del presupuesto participativo, no atraviesa por lineamientos que están contemplados en la propia Ley de Transparencia, de dotarles de la información necesaria y de muchos otros elementos, pues se va complicando y va en detrimento de la participación de la gente.

Entonces creo que estamos en una extraordinaria oportunidad, porque además ustedes entraron ejecutando presupuesto participativo 2020 y 2021 que ya sabemos las consecuencias de esa ejecución, pero van a salir ejecutando 2023 y 2024. Entonces pienso que es muy importante que se le brinde a la ciudadanía toda la información necesaria para ejecutar los presupuestos participativos.

Entender que vamos a atravesar por un proceso electoral y que no quisiéramos llegar a enero del 2024 y no se haya ejecutado el presupuesto 2023 porque está contemplado muy claro en la ley y creo que si unimos esfuerzos y realmente se hace lo que la gente está pidiendo, va a ser un ejercicio extraordinario. Obviamente el 2024 pues tiene que ver con el primer semestre del ejercicio fiscal 2024.

Aquí pedirle a usted, a sus funcionarios públicos que están presentes, porque de repente la gente nos dice, es que yo platiqué con la alcaldesa y nos dijo que sí iba a pasar, y el problema es que cuando llegan con los funcionarios públicos de nivel medio o mando, ya no pasa.

Pedirles que por favor el recurso, todos los recursos, pero en particular el del presupuesto participativo porque es lo único que tiene la gente para decidir en mejorar sus comunidades, lo puedan ejecutar de acuerdo a lo que la gente está pidiendo, no a lo que la alcaldía piensa que tiene que comprar, hacer, modificar.

Eso es fundamental, que lo ejecuten en tiempo y forma, pero además la Ley prevé que los promoventes, que los COPACOS, que las comisiones de ejecución y vigilancia estén presentes en sus procesos administrativos, ya sea licitación o adjudicación.

Si les damos la oportunidad de que estén presentes, créanme que muchos problemas se van a evitar en el transcurso tanto de la ejecución como de la

comprobación del gasto público ante la Subsecretaría de Egresos del Gobierno de la Ciudad de México.

En verdad, en verdad, démosle a la gente el derecho de participar en las decisiones públicas de la alcaldía de Tlalpan. Es su derecho, no es una concesión, no es que les hagamos el favor, es una obligación hacerlo.

Se lo reitero, que bueno que están aquí los funcionarios, no lo pido de favor, les exigimos que los derechos de la gente sean cumplidos, porque en este Congreso legislamos derechos de la ciudadanía.

Paso a un segundo tema y que va enlazado precisamente con la ejecución del recurso público, en la cuenta pública de la alcaldía de Tlalpan, aparte de lo que tiene que ver con el presupuesto participativo, que lo comenté en mi exposición anterior, vimos que entre recursos federales y un poco que quedó del recurso ordinario, traemos ahí un subejercicio de 16 millones de pesos; que estos 16 millones de pesos podría decirse, es muy poquito en comparación con los casi 2 mil 700. Sí, pero estos 16 millones de pesos pudieron haber transformado la realidad de mucha gente en Tlalpan.

Entonces creo que si la ejecución del recurso se hace de manera correcta, esto no tendría que pasar y más porque en unos meses nos vamos a ver aquí y vamos a empezar a platicar qué es lo que se requiere para el ejercicio 2024.

Hay un tema que no puedo dejar pasar y más porque usted lo ha mencionado en esta comparecencia, que es el tema de la corrupción.

Creo que desde las izquierdas, siempre algo que se ha pedido, es combatir la corrupción. Y en este tema que tiene que ver con la corrupción, yo quisiera preguntar respecto a diversas notas periodísticas que han salido, pero más allá de las notas periodísticas, ¿qué es lo que está haciendo usted como titular de la Alcaldía de Tlalpan y qué cartas en estos asuntos ha tomado respecto a la función pública que tendrían que desempeñar todos los funcionarios públicos?

Porque yo estoy convencida que en Tlalpan vive gente que aún tiene la esperanza de que las cosas cambien, pero también creo que los que somos tlalpenses nos

merecemos un trato digno, nos merecemos tener funcionarios a la altura de nosotros los tlalpenses, no nosotros de los funcionarios públicos, que creo que ahí es en donde radica la gran diferencia en cuando uno gobierna para la gente y no se hace valer de la gente para otro tipo de fines.

Aquí quiero hacer un planteamiento, por ejemplo, de esta nota que salió en el Diario Basta en el 2022, donde mencionaban específicamente el asunto de los periódicos por un monto de 900 mil pesos, y esto se lo quiero decir porque yo espero profundamente que se tomen cartas en el asunto, porque sus mismos colaboradores, en este caso la JUD de Servicios Generales y Apoyo Logístico, entregó información al mismo periódico sobre la contratación del servicio e impresión del periódico de la Alcaldía de Tlalpan por 1 millón 616 mil 836 pesos, más los 900 mil anteriores.

También hemos observado en Reporte Índigo varias notas periodísticas respecto al 2022 en programas que fueron ejecutados de manera irregular y que inclusive ya les pidieron sea devuelto este recurso al Gobierno de la Ciudad por casi 800 mil pesos en el Programa de Facilitadores beneficiarios del Programa Social Activando Tlalpan.

Miren, creo que es muy importante que todos los que representemos a la gente, le demos una vuelta a esto. Esto no puede pasar en ninguna alcaldía.

Si ustedes se dan cuenta, aquí Tlalpan es una de las alcaldías con más denuncias ante la Contraloría Ciudadana, nos gana Cuauhtémoc, pero Tlalpan es el segundo lugar, y los funcionarios públicos también, somos la alcaldía donde más se investiga a funcionarios públicos.

Entonces creo, insisto, merecemos mejores funcionarios públicos, y si tenemos la intención de que las cosas sigan cambiando en Tlalpan, creo que va a ser muy importante que esto pase.

LA C. PRESIDENTA.- Diputada, nada más eran 3 minutos.

LA C. DIPUTADA XÓCHITL BRAVO ESPINOSA.- Sí, perdóneme.

Entonces así como esto, quisiera ver perdirle que todos estos temas los podamos estar anotando, tomando en consideración, lo de los facilitadores, lo del periódico, y muchas otras cosas más, que no es, insisto, no es un tema de partidos políticos, no es un tema de quién dice o quién hace más. Es nuestra obligación darle a la gente un gobierno honesto, un gobierno transparente y más cuando se tiene la voluntad de que las cosas cambien.

Entonces desde acá estaremos muy observantes a lo que viene pasando y sí reitero la necesidad de poder hacer todo lo necesario para que los miles de habitantes de Tlalpan tengan un mejor futuro.

Es cuánto.

EL C. SECRETARIO.- Gracias, diputada.

Tiene el uso de la palaba la diputada Daniela Gicela Álvarez, por la asociación parlamentaria Ciudadana.

LA C. DIPUTADA DANIELA GICELA ÁLVAREZ CAMACHO.- Muchas gracias, diputado Presidente.

Muchas gracias, diputada Presidenta.

Alcaldesa, muchas gracias por sus respuestas.

Agradecer, por supuesto, que en la Alcaldía de Tlalpan la transparencia no sea un tema de seguridad nacional sino un tema al servicio de la ciudadanía. Eso se agradece y se reconoce.

Sí tengo conocimiento de las modificaciones que hubo en el pasado mes de marzo en este recinto, en donde desgraciadamente la mayoría de MORENA aplicó su mayoría, valga la redundancia, y con esto le abrió la puerta a las chelerías y con esto trajo de regreso los table dance.

Me parece que es un tema preocupante y por eso justamente mi comentario iba en el sentido de tratar de sensibilizar de una cuestión más ciudadana, más humana, porque si bien hubo cambios en la legislación, si bien ya se pueden otorgar más fácil los permisos, también es cierto que sí hay una regularización en cuanto a

cuántos son los decibeles que deben de tener los establecimientos mercantiles para poder operar.

Preguntarle, alcaldesa, si en el tema de movilidad se ha considerado requerir apoyo para la zona de hospitales, para Barrio de Niño Jesús, para la salida a la carretera a Cuernavaca. Desgraciadamente, sobre todos los viernes y sábados, para quienes vamos para San Pedro Mártir nos podemos llevar ahí tres horas. Insisto, entiendo muy bien que este asunto es del gobierno central, pero ver si hay algún tipo de solución o algún tipo de planeamiento para esta solución, no sé si me lo podría decir.

En la parte de Prolongación del Norte hay inundaciones, sobre todo en esta época, ha pasado en la calle de Lierna, desgraciadamente estas inundaciones llegan a las casas. Tengo entendido perfectamente que este problema lleva varias administraciones, no es un problema nuevo. Ya se había aprobado aquí un punto de acuerdo justo también para atender esta situación, no sé si a usted le hayan comentado algo, aquí no han querido atender los secretarios del Gobierno de la Ciudad.

Justamente en el tema de las construcciones sí hemos visto a Ulloa haciendo todo en la alcaldía de Tlalpan, menos su trabajo. Por eso justamente preguntaba la parte de las construcciones, en donde tengo muy presente que él es el encargado y creo que es muy necesario que la gente conozca el nombre y apellido del responsable que está permitiendo estas obras que van a afectar a la ciudadanía porque, insisto, hemos visto a Ulloa inaugurar Centros para Atención de Violencia Contra las Mujeres en horas hábiles, hemos visto a Ulloa estar en eventos de PROSOC, pero no hemos visto a Carlos Ulloa haciendo su trabajo, eso nos preocupa y nos preocupa mucho porque evidentemente va a repercutir a la ciudadanía tlalpense.

Algunos temas de obras. Vi en su presentación que había destinado varios millones de pesos y tiempo de su trabajo, son justamente las obras que ha llevado a cabo para mejorar el encarpetado en varias calles. No sé si tenga, alcaldesa, pensado o contemplado para este POA en Lomas de Padierna, San Pedro Mártir, algunas partes de Cuemanco, sobre todo esas zonas son las que hoy traigo más en mente. ¿No sé si usted tenga contemplado eso?

En el tema de ayuda a personas con discapacidad, se me han acercado personas que requieren utilizar los deportivos, son personas que tienen alguna discapacidad, sobre todo madres solteras en muchas ocasiones. ¿Hay algún tipo de apoyo o hay alguna manera en que podamos beneficiar a estas personas, no son tantas pero son alrededor de 7 u 8 madres, en donde este tipo de apoyo sería para ellas, para sus hijas, para sus hijos fundamental?

Agradecerle nuevamente su presencia y sus respuestas. Muchas gracias.

EL C. SECRETARIO.- Gracias, diputada.

Por el grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional tiene el uso de la palabra la diputada Mónica Fernández César. Adelante, diputada.

LA C. DIPUTADA MÓNICA FERNÁNDEZ CÉSAR.- Muchas gracias, diputado, Presidenta. Buenas tardes.

Bienvenida, alcaldesa maestra Alfa González Magallanes, alcaldesa en Tlalpan. Saludo con gusto a mis compañeras y compañeros diputados que están aquí en esta comparecencia, también a todas las personas de la alcaldía y de la ciudad que nos siguen a través de las diferentes redes sociales.

Alcaldesa:

Quiero decirle que revisamos con atención el informe que nos hizo llegar y que remitió hace unos días. Me gustaría hablar de un inicio acerca de la inversión que se ha hecho en su administración en tema de mercados públicos, especialmente porque reconozco que se han realizado mejoras importantes en muchos de estos haciendo uso tanto de recursos propios como de los aportados por parte de SEDECO.

En este sentido, podríamos concluir que para el ejercicio fiscal 2022 se realizaron acciones en al menos 8 mercados públicos, modificaciones, mejoramiento, renovación e instalación de infraestructura diversa para tener instalaciones en óptimas condiciones.

Asimismo, destaco la importancia de la inversión de recursos en el mejoramiento de la red hidrosanitaria de los mercados y mejoramiento de los sanitarios de los

mismos. Aquí, alcaldesa, ¿nos pudiera señalar exactamente cuál fue el monto concreto de inversión en estos centros de abasto?, ¿cuánto fue el recurso propio y cuánto el de SEDECO?

También, por otra parte, la alcaldía Tlalpan cuenta con cerca de 20 centros de abasto establecidos, también el comercio informal es una práctica común, sobre todo en los diferentes pueblos y barrios de la demarcación y en este sentido, alcaldesa, preguntarle ¿en qué ha consistido la estrategia de reordenamiento de comerciantes de la vía pública, particularmente en los pueblos de su alcaldía?

En el tema de ordenamiento ¿cuál es el impacto de las chelerías, alcaldesa, al día de hoy? Dado que en anteriores encuentros nos mencionaba que las chelerías eran detonantes de accidentes en la carretera Picacho Ajusco También aquí preguntarle, alcaldesa, ¿qué acciones se han tomado tanto en esta carretera como en las vías principales y secundarias de la demarcación para el retiro de chelerías y cómo han ayudado las medidas para inhibir la venta de alcohol a la seguridad de la alcaldía?

Por otra parte, con respecto de las obras de infraestructura tanto rural como urbana de diversas secciones de la alcaldía, podemos ver que se ha logrado avanzar bastante en el último año fiscal, con trabajos en materia de carpeta asfáltica, luminarias, drenaje, mejoramiento de instalaciones deportivas y culturales. En este sentido, alcaldesa, quisiera preguntarle concretamente ¿en este periodo que informa cuántas de las obras están dirigidas a las y los habitantes de los 10 pueblos originarios de Tlalpan y también a cuántos barrios se ha logrado beneficiar?

También quiero destacar que la inversión que nos reporta de 13 millones de pesos en atender los problemas de drenaje, sabemos que en su demarcación existe un grave problema por motivo de las inundaciones y le reconozco, al igual que sus gobernados, este esfuerzo que realiza en ese tema. Y en el mismo sentido ¿qué sigue en esta atinada planeación con acciones para prevenir inundaciones en este año y qué está implementando para minimizar la obstrucción en la red de drenaje?

En otro tema, también quiero decirle que le aplaudo las labores que realiza para beneficiar a grupos históricamente vulnerables como es la comunidad LGTBI+ y por supuesto a las mujeres. Pude observar en su informe que el Centro de Atención

Integral a Mujeres en situación de Violencia de Género, conocido por el nombre de Justa Hernández Farfán, en el año de 2022 otorgó 812 atenciones psicológicas y jurídicas a 43 hombres y 769 mujeres en relación con la violencia de género.

Primero he de destacar esas 43 atenciones a hombres y conocer en qué consistieron y qué seguimiento dio su demarcación territorial y en general qué acciones está llevando a cabo para inhibir la incidencia de estas violencias en su demarcación. También quiero reconocer lo que nos reporta sobre su Concejo, se percibe que este órgano ha llevado a cabo diversas sesiones para tocar temas de importancia como el avance presupuestal o el proyecto anual. Quiero preguntarle aquí, al igual que otros alcaldes, sobre la silla ciudadana, una figura que fomenta la participación ciudadana en estos temas de relevancia y que fomentan el ejercicio de la democracia. En este sentido, alcaldesa, me gustaría preguntar ¿cuántas veces se ha ocupado la figura de la silla ciudadana en las sesiones del Concejo? Y si no se ha ocupado, ¿qué estrategias implementó e implementará para promover la utilización de la silla ciudadana en el Concejo?

Ya para concluir, por otra parte, me gustaría hablar sobre su programa de gobierno, todas y todos sabemos que el proceso de emisión y de implementación del Programa General de Gobierno de la Ciudad, ha sido muy complicado desde el principio y por ende todas las acciones y metas que ustedes como alcaldes y alcaldesas aplican.

En este contexto quiero preguntar ¿cómo ha sido este proceso de gobierno con unas reglas generales que no están avaladas conforme a la Constitución por estos procesos interrumpidos y cuestionados, así como su Instituto de Planeación Democrática y Prospectiva de la Ciudad de Género?

¿En algún momento se ha encontrado con algún colectivo o sector social que cuestione sus objetivos y metas de gobierno por consecuencia de la poca solidez del Programa General de esta Ciudad?

Para concluir, expresarle que el grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional del Congreso de la Ciudad estamos atentos y dispuestos a trabajar en

conjunto, todos desde nuestras trincheras para y por el bienestar de las y los ciudadanos, también de los tlalpenses y por supuesto, estamos a sus órdenes.

Por sus respuestas, muchas gracias.

EL C. SECRETARIO.- Gracias, diputada.

Por el grupo parlamentario del Partido Acción Nacional tiene el uso de la palabra el diputado Luis Alberto Chávez.

Adelante, diputado.

C. DIPUTADO LUIS ALBERTO CHÁVEZ GARCÍA.- Gracias, diputado.

Alcaldesa Alfa González, sea usted bienvenida y recuerde que el mejor crítico de su trabajo es el pueblo de Tlalpan no los políticos ni los exfuncionarios de la administración anterior que esconden la cabeza por el pésimo trabajo de su antecesora.

Recorriendo las calles y estando muy de cerca de los vecinos le puedo decir que con su trabajo y sus resultados usted ha recuperado la confianza de la gente de Tlalpan.

Desde el Congreso también le hacemos una felicitación y reconocimiento a su equipo de trabajo en territorio que labora arduamente 24 horas durante los 7 días de la semana dando resultados positivos demostrando que sí hay de otra para Tlalpan con un gobierno de acciones y soluciones integrales.

Alcaldesa, a pesar de la persecución política Tlalpan sigue avanzando y dando resultados, que es el objetivo principal de su gobierno. Hoy de verdad podemos decir que Tlalpan resurge y Tlalpan es grande como su gente.

Gracias por su comparecencia y recuerde que en Acción Nacional la seguiremos apoyando para mejorar el bienestar de la gente y los habitantes de Tlalpan y seguiremos peleando ese presupuesto histórico que la alcaldía se merece.

Gracias. Es cuánto.

EL C. SECRETARIO.- Gracias.

Por el grupo parlamentario de MORENA tiene el uso de la palabra el diputado Carlos Hernández Mirón.

Adelante, diputado.

C. DIPUTADO CARLOS HERNÁNDEZ MIRÓN.- Muchas gracias, diputado Gerardo Villanueva.

Quiero saludar a las concejalas y a concejales, especialmente al concejal Daniel Hernández que está aquí en este recinto.

Alcaldesa, mire usted, la Directora General de Obras de Tlalpan Yuritzi Contreras fue inhabilitada el 14 de marzo, pero el 25 de abril todavía se presentó ante el Consejo de Tlalpan y estuvo en una sesión. Lo que yo le quiero preguntar, concejala, es esta persona fue inhabilitada, pareciera ser que le antecede cuando viene aquí al Congreso que alguno de sus directores generales tenga que ser dado de baja. La vez pasada me pasó con el Director General de Administración.

Aquí yo le quiero preguntar, ¿la va a mantener? Porque hay un paralelismo con la Alcaldía Benito Juárez donde en la anterior administración al actual alcalde, la persona titular de la Dirección General de Obras está en el reclusorio, la actual Directora General de Obras fue detenida con sus maletas. Hoy la Directora General de Tlalpan está inhabilitada por 6 meses. Esto nos lo han planteado las personas tlalpenses. Yo le preguntaría, ¿la va a mantener en el cargo?

Segundo planteamiento. Usted dio datos, alcaldesa, con respecto al combate a la inseguridad y también de percepción, son muy similares a los que planteó la doctora Claudia Sheinbaum, el Secretario de Seguridad Ciudadana Omar García Harfuch, el doctor Salvador Guerrero Chiprés, lo que quiero entender es que son los mismos datos, es correcto, sí, porque yo pude haberme equivocado y pensara que eran datos distintos.

Entonces, son datos que se presentaron en el mes de abril, obviamente los presenta la Jefa de Gobierno.

Le quisiera pedir por escrito, alcaldesa, si me podría facilitar qué clase de fallos en la pericia se presentaron en la construcción de los deportivos que usted mencionó en otras administraciones. Esto se lo solicitaría por escrito por favor.

Dos planteamientos más y espero con esto concluir. El 26 de noviembre del 2021, rumbo a la discusión del presupuesto del 22, anunció usted, alcaldesa, que habría un proyecto hídrico por parte de la alcaldía que usted representa: ¿Dónde implementó los captadores de agua pluvial?, ¿dónde se construyeron los pozos y depósitos de agua? Me parece que esta es una parte que es necesaria que podamos tener y poderlo manejar.

De igual manera, solicitó la adquisición de 4 camiones tipo Vactor, nos comenta que ya se adquirieron 2. Decirle que si se van a poder adquirir los 2 que faltan y ¿esto para cuándo sería?, ya que esto se había planteado también el 26 de noviembre del 2021.

Me llama la atención porque en mi responsabilidad de Presidente de la Comisión de Hacienda, me corresponde la revisión también obviamente como mis pares de la revisión del gasto público y es el caso en particular, en el caso de Tlalpan en el ejercicio presupuestal pasado hubo un subejercicio de 34 millones. Creo que esos recursos nos hubieran servido muy bien para la compra de los 2 camiones Vactor que faltaran.

Por último, alcaldesa, el 26 de noviembre del 2021 también nos mencionó que iba a ver la construcción y mantenimiento de las instalaciones hidrosanitarias, baños y regaderas en los campamentos y oficinas del personal operativo y administrativo de la alcaldía. En ese sentido, ¿se ha cumplido con este compromiso en beneficio de las y los trabajadores de la alcaldía?, ¿cuántos campamentos fueron rehabilitados? y si me indica por favor, cuál es el monto erogado.

Por parte de la fracción parlamentaria de MORENA que también forma parte la diputada Xóchitl Bravo, la diputada Guadalupe Chávez, sería cuánto, diputada, diputado y alcaldesa.

Muchas gracias.

EL C. SECRETARIO.- Muchas gracias, diputado.

Diputada Presidenta, concluida esta etapa de réplica. Podemos continuar.

LA C. PRESIDENTA.- Muchas gracias, a mis compañeras, compañeros legisladores, por sus intervenciones. A usted, maestra Alfa González Magallanes, por sus respuestas, su disposición.

Celebro este tipo de ejercicios que nos permiten a todos intercambiar ideas, desahogar información y sobre todo fortalecer a los y a las ciudadanas a través del derecho de acceso a la información.

Señora alcaldesa, usted cuenta con un tiempo de 10 minuto para emitir un mensaje final. No sin antes recordarle que todo aquello que no se pueda desahogar en esta sesión por cuestiones de tiempo, se le hará de conocimiento para que en un plazo no mayor a 72 horas, pueda remitirlo por escrito a estas presidencias.

Adelante.

LA C. MTRA. ALFA ELIANA GONZÁLEZ MAGALLANES.- Gracias. Bueno, decirles que Tlalpan es una alcaldía, es un gobierno, el gobierno de Tlalpan es un gobierno que me parece que se ha distinguido porque somos un gobierno que trabaja, somos un gobierno que evita contribuir a la polarización tan ya lamentablemente me parece que tan arraigada en la ciudad, a la polarización que se fomenta desde el gobierno y lo hacemos trabajando para todas y para todos.

Decía en sus preguntas o en sus comentarios sobre darle a la gente lo que la gente pide, creo que hay que revisar muy bien, hacer algunos estudios sociológicos, de por qué la gente no participa para el participativo, para el presupuesto participativo, yo podría quizá afirmar que en el caso de Tlalpan, en este año la participación fue menor porque pues Tlalpan es un gobierno cercano a la gente que escuchamos las necesidades y esas necesidades son las que se han planteado tanto en el POA como con el FAIS.

Si vamos recorriendo las calles y la gente nos dice “necesitamos bacheo”, hacemos bacheo; si nos dice “necesitamos un resumidero”, se hacen los estudios y los

estudios dicen que la gente se ha inundado por 12 años consecutivos en el mismo punto, pues hacemos un resumidero.

Creo que en otras administraciones les faltaba no sé si conocimiento o voluntad o las dos cosas, porque de verdad hay temas que hemos podido resolver más con voluntad que con dinero.

En el Pueblo de San Miguel Ajusco ahora prácticamente 500 personas tienen acceso al agua potable por la red hidráulica, y eso nos costó 300 mil pesos, eso era histórico, que no tuvieran agua y que era a través de pipas. Ahora estamos ahí ahorrando.

Por eso es que yo coincido con la diputada Xóchitl, coincido en el que no se debe imponer desde el gobierno la voluntad. La gente es la que vive ahí en las colonias, en los pueblos, y ellos son quienes saben lo que necesitan, y por eso nosotros todos los días estamos en el territorio, todos los días con nuestras atribuciones estamos haciendo lo que sí nos corresponde.

Efectivamente hay funcionarios muy sedientos de dejar su trabajo para irse a la alcaldía y que andan haciendo el que no es su trabajo, pero andan ahí entregando pintura, entregando pipas de agua. El Secretario de SEDUVI entregando pipas de agua, cuando efectivamente quiero aclarar que no es solamente mi Directora General la que está inhabilitada, también es mi Director de Obras. Lo aclaro por un tema de transparencia y porque como bien dicen, que el que nada debe nada teme.

Es una inhabilitación no grave, que no tiene absolutamente nada que ver con presupuesto, que no tiene nada que ver con un detrimento de las finanzas públicas.

Yo he sido también muy prudente en mencionar este tema porque a mí no me gusta la grilla, realmente a mí no me gusta la grilla. Yo vine a trabajar y vengo a dar resultados.

Pero cuando se habla de una persecución y se afirma que además puede ser cierto, yo no tengo este análisis de si Tlalpan es la alcaldía que tiene más quejas ante el Órgano Interno de Control, quiero decirles que yo he sido de las principales promotoras de que la ciudadanía denuncie, de que si hay un funcionario que está

cometiendo actos irregulares denuncien, de que hay quejas de que se piden moches por quitar sellos de los establecimientos, sólo que quienes los ponen y quienes los quitan es el INVEA, no la alcaldía; y quienes piden los moches pues son los funcionarios del INVEA, no la alcaldía; quienes autorizan es SEDUVI, muchas cosas.

Entonces yo creo que hay que revisar, diputados, diputadas, ahí a esos Secretarios que a lo mejor andan queriendo hacer su agosto o su cochinito para la próxima campaña.

Creo que también me parece importante agradecer que ustedes nos ayuden a la gobernanza y a la gobernabilidad. Esto ayuda cuando el diputado Luis, por ejemplo, ingresa oficios para solicitar espacios para la realización de sus eventos, cuando la diputada Daniela ingresa oficios para realizar eventos, eso implica una coordinación.

Por supuesto que los espacios son públicos y los espacios los puede ocupar cualquier persona, pero algunos de ellos tienen un costo, que por cierto son costos mínimos, pero que principalmente nos permite coordinarnos porque en ocasiones nosotros tenemos eventos y si llegan y ponen ahí sus carpas, sus sillas, y nosotros les pedimos que se retiren, que por cierto no lo hemos hecho, pero si fuera el caso, parecería que es un ataque para que no realicen las actividades.

Pedirles, por favor, que nos ayuden, que nos ayuden en esto. Creo que todas y todos queremos que a Tlalpan le vaya bien.

Afirmar que los que somos o los que no somos de Tlalpan, los que nacimos y los que no nacimos, creo que solamente contribuye a esta división innecesaria y a la polarización.

Yo nací en Saltillo, Coahuila, pero he hecho más por Tlalpan que muchos que nacieron ahí y que gobernaron ahí, que nada más llegaron a robarse los recursos.

Yo les digo, sinceramente, cuando estamos haciendo las obras, cuando estamos entregando, yo me pregunto ¿qué le hacían al dinero, en qué se gastaban el dinero?, además de los programas sociales, que ya vimos aquí, que se pueden dar,

pero que no implica vaciar las arcas de la alcaldía en regalar y regalar dinero, para después generar ese coto de poder para cuando vienen las elecciones.

La gente viene con nosotros y como se acercan con nosotros se sientan con otras autoridades, se sientan con el Gobierno de la Ciudad o se sientan con distintos funcionarios, porque en Tlalpan no le reprochamos con quién se sientan para que les vaya mejor; en Tlalpan, al contrario, les explicamos que hay cosas que no son atribución de la alcaldía y que tienen que buscar e ir a tocar otras puertas. Qué bueno que estén ustedes en la disposición de tener esas puertas abiertas para ser receptores de las demandas ciudadanas.

Me parece que es un momento oportuno para mencionar que la Directora General de Obras, que por cierto no es una delincuente, que es una mujer comprometida y trabajadora, me parece que ha sido víctima de esta persecución y víctima del propio sistema, quizá hasta del enojo del Contralor, por un video que yo hice, donde dije que el Contralor en lugar de estar atendiendo y resolviendo los temas que sí eran de su competencia andaba ahí en la alcaldía Cuauhtémoc viendo temas que no, que si los panfletos, que si no sé qué.

Yo saqué un video, que por cierto lo puedo decir en este momento, porque él me reclamó muy ofendido que yo hubiera hecho esos videos en donde lo atacaba. Lo que yo le dije es le estoy diciendo lo mismo que le digo personalmente, resuelvan los temas.

No solamente la directora sino que principalmente me parece que mi Director de Obras, que es un hombre honesto e intachable, de actitud impecable, que es un hombre jubilado, que ha atendido toda su vida, por lo menos en el caso del ingeniero, primero a él se le suspende de manera injusta; luego, cuando yo hablo con el Contralor y me reclama esto, resulta que ya no nada más lo suspende sino que los inhabilita a ambos, ¿por qué?, por no pedirle el nombramiento a un subdirector.

En este momento yo ya debería de tener suspendidos o inhabilitados a toda mi estructura, porque no hay una sola línea en los manuales o en la normatividad que

establezca que el personal debe solicitarle, que un director o una directora general debe solicitar que acrediten tener nombramiento.

Pero además la Contraloría dice, no tiene nombramiento, pero además ellos mismos fueron quienes le entregaron al que entonces fue subdirector por un mes y a él que entregó la subdirección, la propia Contraloría estuvo ahí, firmaron y vieron que se exhibió el nombramiento, aun así dicen: “La directora general no tiene”.

Esos pequeños grandes huecos los aprovecha un Secretario de la ciudad para agarrarse a repartir pipas de agua, ante la escasez de agua que vive la gente, y una que fue candidata a la alcaldía, que yo creo que no tiene ningún cargo, una vecina de Tlalpan, y andan ahí repartiendo pipas, mientras que el personal que debería de tener las atribuciones lo tienen congelado.

¿Por qué estuvo la directora? Porque los procedimientos que la ley marca en ese tiempo el Órgano Interno de Control nos dijo: “Mientras no haya una sanción firme en contra de la directora, ella puede continuar con sus atribuciones, con el desempeño de su trabajo”, y eso todavía está en veremos.

Yo estoy segura que ella va a regresar en mucho menos tiempo de 6 meses, por supuesto que la voy a mantener porque aquí están los resultados de la Dirección General de Obras, aquí están los resultados, menos gente se inunda, menos gente pierde su patrimonio, más gente tiene agua, los deportivos, los espacios públicos son mejores, Tlalpan resurge y se nota y eso no se puede negar. La verdad es que nosotros en este gobierno yo sí puedo jactarme de que somos un gobierno con una clara y definida vocación institucional, que no trabaja basado en ocurrencias o preferencias partidistas. Es un gobierno que va más allá de los colores, nuestro gobierno está plenamente comprometido con el estado de derecho y el acceso a la justicia, con el ejercicio de nuestras libertades y todos nuestros derechos; nos enfocamos en la atención de nuestras niñas y niños, con las y los jóvenes, las personas mayores, en los aspectos de educación, salud, recreación y convivencia, ponemos énfasis en las mujeres y el avance y consolidación de la transversalidad y la perspectiva de género, también en el desarrollo económico, el impulso a las y los

productores agropecuarios y con el campo. Estamos comprometidos con la preservación de nuestros recursos naturales y garantizar un medio ambiente sano para todas y todos.

Estoy segura de que los logros de estos 18 meses de gobierno, porque hemos trabajado por la búsqueda de entendimiento y compromiso con mucho respeto con la población tlalpense, con los compromisos y también comunicación y coordinación con las autoridades del gobierno central y por supuesto con esta soberanía.

Quiero decirles que, si bien somos responsables del ejercicio de gobierno y rendición de resultados, nosotros en Tlalpan tenemos presente siempre, ya lo decía el diputado Luis, que la población es quien habrá de ratificar el trabajo de todas y todos nosotros y en junio del próximo año será la población la que calificará y en este contexto estoy segura que en Tlalpan tendremos la mejor calificación.

No puedo omitir, agradecer a todo el personal de la alcaldía, porque día a día se esfuerzan y dan más allá de su 100 por ciento para lograr nuestro principal objetivo: hacer que Tlalpan resurja.

Enviaré el resto de las respuestas por escrito como así se ha indicado.

Les agradezco a todas y todos, su tiempo. Muchas gracias.

LA C. PRESIDENTA.- Muchas gracias, alcaldesa, maestra Alfa González Magallanes.

Gracias, diputado Villanueva. Gracias a todas y a todos por su asistencia, a las personas que nos siguieron en las diversas plataformas del Congreso de la Ciudad, a todos los periodistas que nos hicieron favor de acompañarnos.

Antes de dar por concluida esta mesa de trabajo, les quiero dar un aviso, por cuestiones médicas se va a reagendar la comparecencia de la alcaldesa de Venustiano Carranza, previo acuerdo de las Comisiones Unidas, esto es por cuestiones médicas. Gracias.

Siendo las 15 con 54 minutos del día 22 de mayo del 2023, damos por terminada esta mesa de trabajo.

Gracias.